

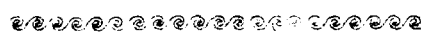
REVISTA

ATENEA



—≡≡≡ DIOSA TEMIS ≡≡≡—

**Mientras en el mundo no impere la Justicia,
la libertad, será un mito**



— Febrero de 1957 —

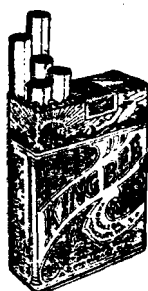
¿QUIERE HACER SU CASA? **BIRICHICHE S. A.**

Le ofrece a usted en buenas condiciones de pago: madera de la mejor
calidad, insuperable

Birichiche S. A.

Atiende pedidos de estos artículos en cualquier cantidad, dentro y
fuera del lugar. Dé su orden con tiempo que será atendido gustosamente.

El Progreso D. L. Yoro.



Fumar

EXTRA KING BEE

Es probar el aroma de las Vegas Copanecas en
combinación con el más fino sabor Virginiano.

¡Por eso satisfacen!



Sabía Ud. que los vapores de la

GRAN FLOTA BLANCA

son los mejores?

DROGUERIA NACIONAL S. A.

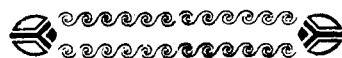
Medicinas Frescas de la Mejor Calidad
San Pedro Sula Honduras C. A.

Dr. C GOMEZ N.

— MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad en partos y enfermedades de niños.
Atiende a todas horas del día y de la noche.
Progreso Yoro, Honduras, C. A.

EDITORIAL



DEL MOMENTO

POR LOS FUEROS DE LA PROFESION

Acceptando la invitación que nos hace el señor Ministro de Educación Pública, Dr. Carlos M. Gálvez, para cooperar con su propósito de mejorar la Escuela Primaria, emitiendo opiniones basadas en la experiencia u observación de prácticas que redunden en menoscabo de la enseñanza y tomando muy en cuenta el conocimiento personal que desde hace varios años tenemos del Dr. Gálvez: por una parte, y el sentirnos siempre Maestras con marcado interés por todo lo que a la escuela concierne, muy respetuosamente ponemos en el tapete de los trabajos del Señor Ministro, en el mes de los exámenes, la siguiente petición, para si cabe su aclaración, se ponga en práctica en los exámenes de 1951.

El Art 48, Capítulo I, Título III del Reglamento General de Enseñanza Primaria, a la letra dice: «Pertenece a la primera categoría los Maestros titulados con más de 10 años de servicio y que hayan alcanzado el 75 % de alumnos aprobados o con más de 7 con igual porcentaje de alumnos, si hubieren desempeñado en propiedad y durante 2 años por lo menos, el cargo de Director e Inspector Departamental de Enseñanza Primaria».

El título de este Capítulo es: CLASIFICACION Y DOTACION DE LOS MAESTROS, que ya se sabe es para formar el escalafón, por medio del cual se autoriza el ascenso de los Maestros en su Ramo; fija la proporción que se tomará del último sueldo devengado para su jubilación, por tiempo, o por incapacidad física para seguir trabajando; establece la obligación del Estado para la educación de sus hijos — si los tuviere — y hasta se refiere de los honores póstumos a que tiene derecho

Ese Art 48 dice: un promedio de 75% de aprobados en 10 años, para ser clasificado como Maestro de Primera categoría, NO DICE QUE SI NO SACA ESE PROMEDIO AL FIN DE LOS EXAMENES ANUALES, se tendrá como un mal Maestro y por consiguiente será sustituido en su cargo, el próximo año, que es la mente que priva en las Autoridades y en la de cada Maestro, que naturalmente, teme sacar un porcentaje menor, ya que en él se juega su crédito profesional y su medio de vida.

¿Qué pasa entonces? Que el profesor, desde el primer mes de clase piensa en el promedio final y obsequia calificaciones a los alumnos, que pierden su interés en estudiar; que el cuadro final informativo va cuajado de CUATROS; que se entabla una guerra sorda por defender esos promedios, alegando, eso sí, la altísima calidad del escolar, el cual va pasando los años sin estar realmente preparado y a los 10, 11 y 12 años a lo sumo, ya han salido de la primaria, sufriendo el consiguiente cansancio mental o la atrofia de sus facultades; que el Maestro mismo, sabe el mal que hace y no tiene fuerza legal para COLAR al alumnado y dar PASE solamente a los que lo merecen; es más, cree que su 100%, imposible hasta en los dedos de la mano, lo eleva de por sí y lo hace inamovible en la escuela; que los examinadores Maestros también, tienen que compadecerlos, no exigiéndoles rendimiento para no nulificarlos; y total, la niñez es perjudicada, como también el Magisterio y la sociedad en general.

En cambio si se aclara la cabal interpretación de ESA ESPADA DE DAMOCLES, y si se especifica que el Maestro cuyo resultado final de aprobados sea LA MITAD MAS UNO será tenido como magnífico y gozará de la inamovilidad en su empleo; desde los comienzos del año, será justo en calificar y el promedio final será la expresión del verdadero peso del estudiante, quien a su vez, entenderá que no afligiendo al Maestro que él se quede repitiendo el grado, se aplicará como es debido. Gabarán con esta NECESARIA ACLARACION, todos los hondureños, ya que la Escuela Primaria, es la base de las demás enseñanzas y hasta por sí sola, bien pasada, es suficiente para saberse defender en la vida

Deseamos que esta oportuna cooperación nuestra, sea tomada en cuenta para que en las pruebas finales del año de 1951, los exámenes tengan el valor y la finalidad con que fueron creados

P A G I N A
DEL DR. HERNANDEZ Y HERNANDEZ
a su nieto
NERY GOMEZ HERNANDEZ
en ciudad Progreso, Dpto de Yoro
República de Honduras.

INTENTO DE AUTOBIOGRAFIA

Continúa.

- MIS TRAVESURAS DE MUCHACHO -

V

SAQUENME ESTO QUE ME MUERO: era una muchachota, blanca hasta casi el rosado, se llamaba... no quiero acordarme del nombre. Había venido de la Costa a donde mucha gente iba porque allá se juntaba el pisto con palas. Vino en estado de embarazo muy adelantado; se había ido de la casa con un hombre y sus familiares no la habían perdonado de la forma de su escapada: era una mañana cuando los dolores se le presentaron, muy fuertes decía ella; ha de haber sido en domingo o en día de fiesta porque muchos chiguines estábamos en la Placita jugando a la pelota. La joven salió al corredor de la casa de una de sus tías, y poniéndose las manos encima del vientre, gritaba «sáquenme esto que me muero» y caminando por el corredor arrimada a la pared de la casa, se echó sobre unos palos redondos y un instante después vimos que tenía un chiguincito cogido con un cordón ensangrentado. Así fué entonces, allá don-

de yo nací; se me hace muy para arriba, pensar que así sea ahora, aún todavía.

VI

MIS ACTIVIDADES: entre mis siete y 11 y 12 años. Cuando en mi escuela, no estando en mi escuela, me estaba con mi mamá, lo más del tiempo: mi hermano mayor, que no iba a la escuela, trabajaba con mi tía, en la huerta de plátanos y caña, en la cual teníamos trapiche con galera y horno para hacer dulce. Mi mamá hacía ollas, comales, sartenes, jarros y cajetes de barro; mi hermano y yo le traíamos el barro y la ayudábamos a quemar los trastos juntando boñiga del ganado para hacer la quema. También trabajaba la cordelería, en hamacas, matates, lazos, alforjas y jarcias para bestias: mi hermano y yo íbamos al monte a traer las pencas del mescal y sacábamos la fibra en la casa, y la ayudábamos a torcer la cabulla, y del monte traíamos la yuquilla y las conchas de encina para hacer las pinturas. No tenía tiempo para jugar mucho en días de escuela y de trabajo. Varias veces en el año veníamos a Orica para oír la misa; salíamos a la madrugada y cuando el Sol estaba altito llegábamos al pueblo; en la Iglesia, al ladito de la mamá, meneábamos los labios para dar la impresión de que rezábamos y nos santiguábamos como lo hacía la mamá. Era de fiesta para mí venir a Orica, porque nuestros parientes todo lo hacían porque nosotros estuviéramos contentos y dispuestos a volver cuando pudiéramos.

VII

ÑA BRIGIDA Y YO Ña Brígida era una viejita que pedía limosna: estando yo solo en casa, llegó la viejita y me pidió una limosna; sin excusa, me fuí a la "Lacena", una tablita en una esquina de la cocina donde mi mamá ponía los centavos de los huevos o plátanos que vendía: cogí un centavo

BANCO ATLANTIDA

La Ceiba

Se ocupa de toda clase de servicios bancarios y tiene corresponsales en las principales ciudades del mundo

Sucursales:

Tegucigalpa.

Puerto Cortés.

Tela.

San Pedro Sula.

y se lo dí a ña Brígida; cuando vino mi mama le conté que había cogido un centavo y se lo había dado a ña Brígida. Cuando me oyó cuanto le dije cogió el azote, y me dió, una cantidad de azotes; cuando vino mi tata, y supo que había cogido un centavo para darle a ña Brígida, cogió las riendas del caballo y me dió azotes hasta sacarme la sangre: fué tal la atormentada, por un centavo tomado sin su consentimiento para una limosna a ña Brígida, que, por días enteros estuve acostado sobre hojas de higuerilla, untadas de aceite para que no me se pegaran las cobijas. Mas adelante he de contarle la repugnancia que he tenido, y tengo aún, por el dinero.

San José, Martes 17 de Enero de 1950.

Mi querido Nery:

He tenido que hablarle con mis travesuras de muchacho de otros aspectos de mi vida en la que, hay más de mis recuerdos que de lo que he querido calificar de travesuras. Siguiendo el cuento de mi vida, continúo numerando la narración de mis recuerdos:

VIII

PEDRO FLORES Y EL LUCERO CON COLA: No puedo recordar con exactitud la fecha de la aparición del LUCERO con cola: ni quiero hacer esfuerzos para el efecto; ni preguntarlo, para librarme de los ayudantes en esta obra tan personalmente mía para Ud. Debo de haber contado entonces, 11, 12 o 13 años. Era en la molienda del «Otro Lado»; trabajaban en ella, tía María Marcos, hermana de mi tata, y sus hijos Hilario y Pedro: mi hermano y yo ayudábamos a la molienda arreando a los bueyes: el trabajo comenzaba en la madrugada: a los dos lados del trapiche, se encendían dos grandes chimeneas para alumbrar a los moledores metiendo la caña en el trapiche; alumbrando

también a los arreadores de los bueyes pegados a las mijarras cerca del amanecer aparecía en Oriente el LUCERO CON COLA; era un lucero muy brillante con una cola que parecía una palma que se iba haciendo grande así que el lucero subía: los dos moledores y los dos arreadores, nos embelesábamos mirando el LUCERO CON COLA. Una madrugada, pues muchas madrugadas habíamos visto el LUCERO, embelesados como en las madrugadas pasadas, Pedro Flores metió la mano derecha en el trapiche: nosotros, los arreadores, mirando el LUCERO no puyamos los bueyes: al grito de pedro, diciendo, PAREN, los bueyes pararon, y dándoles en los cachos para echar hacia atrás, Pedro sacó su mano hecha una torta. Su mama, mi tía María Marcos, le cogió la mano; paramos el trabajo y nos fuimos a la Aldea: como la mano estaba hecha torta, se la cortaron y con ceniza de trapos, lo vendaron y unos días después, estaba sano. Eran tres hermanos, Hilario, Pedro e Inés: Hilario tocaba guitarra y cantaba acompañándose: Pedro e Inés cantaban. Eran muchachos muy alegres: las gentes los apodaron «Los Tuncos» dejando de llamarles «Los Flores».

IX

LOS MUCHACHOS bañándonos en el río: ¡ Oh, que actos más indecentes !; quiero hacer un paréntesis en este lugar; pero, habiendo incurrido en actos tan feos entonces y como no tengo ahora la evidencia de que no se practiquen, y sí la certidumbre de que Ud. no se bañaba en el Río Grande, ni en el Guacerique, ni se acompañaba de muchachos, porque su mamá no lo permitía ni lo consentía, no puedo sustraerme a la necesidad de contarle, cómo eran mis baños con los muchachos. Los mas grandes hacían de que eran toros o tigres y los pequeños tore-

PASA A LA PAGINA 5

MAX. TREJO

Vende:

Los mejores materiales de zapatería importados de casas de magnífica reputación. Papelería, Licores, Loza, y Artículos para caballeros.

San Pedro Sula,

Honduras,

C. A.

Cartas a un Maestro

XXI NECESIDAD DE BUEN ALOJAMIENTO

— Escribe: JOAQUIN SAENZ W. —

Estimado amigo y distinguido colega:
Hablemos ahora, amigo mío, del alojamiento, como parte importante en la vida del Maestro.

El alojamiento decente y confortable no sólo influye en el espíritu de la persona que lo ocupa, si no también en el de las personas extrañas, especialmente si esas personas se presentan por primera vez en casa, si esas personas son jóvenes o son niños.

La impresión que se experimenta al encontrarse en un lugar que reúne aceptables condiciones de ser habitado obra en grado tal sobre el ánimo de las personas, que puede determinar inmediatamente de su salud. Esa impresión ejerce gran influencia sobre los poderes psíquicos del público cuando la persona está revestida de cierto carácter por el puesto que ocupa en la sociedad o el Estado.

Tú sabes, querido colega, que con nosotros conviven muchas personas extranjeras; y tú habrás notado que la mayoría de esas personas, desde el primer momento que llegan al lugar en donde permanecerán, aún por corto tiempo, buscan la casa más cómoda, la más decente, la mejor situada en la localidad y la de más agradable vista. Tal disposición no es por lujo, ni por vanidad, sino por propia conveniencia. Y ocurre algo más: esas personas se esmeran por embellecer el sitio que ocupan, aunue este sitio se encuentre en pleno campo. Así lo hacen los europeos, en general. Se distinguen mucho por este anhelo de comodidad y decencia, los norteamericanos, o como a ellos les agrada llamarse: los YANKEES. Nosotros nacemos, vivimos y tenemos noventa y nueve probabilidades de terminar nuestros días en el lugar, quizá en la misma casa en la que moraron nuestros tatarabuelos y se nos cortó el ombligo, y en las condiciones de comodidad higiene y decencia en que vivieron nuestros ya olvidados troncos genealógicos. Así vivimos y, no es aventurado decir, que así vivirán nuestros biznietos porque carecemos del espíritu de renovación, de anhelos de distinguirnos, de inquietudes por el ade-

lanto. Y en las condiciones en que vive en su humilde hogar el hombre del pueblo, vive la mayoría de las personas ilustradas, haya recibido o no cultura universitaria. Y así vive el maestro, en una cobacha estrecha, careciendo de todo para su comodidad, salud y decencia, sumiéndose, cada día que pasa, más y más en la atmósfera de conformidad en que gravita, la que poco a poco le lleva a la inconsciencia y al enervamiento completo.

El alojamiento que en lo general tienen nuestros maestros es, por todos conceptos, lamentable, ya sea de su propiedad la casa que habita o alquilada. No hay medios económicos suficientes para proveerse de un hogar que posea aspecto agradable, sea cómodo y confortable. Inmediatamente que se traspasa el umbral de esos hogares, se contrista el alma y se siente pena porque allí se está palpando el grado de preocupación que tenemos por la grandeza de la patria ya que el formador de los ciudadanos de ella y el inyectador y cultivador de sus más sublimes ideales, vive sumido en el seno de las necesidades y acariciado por todas las miserias.

Es el maestro el forjador del porvenir de esa patria. Es su hogar dependencia de la escuela. Y es la escuela la fragua en donde tienen su origen, se pulen y purifican las glorias y las grandezas nacionales.

A la buena remuneración para que el Maestro pueda vivir con salud y con decencia, conviene crear el HOGAR DEL MAESTRO. El Estado o una sociedad comercial honorable, pueden ocuparse de la construcción de casas, para los maestros que deseen ser dueños de su propio hogar. El Maestro pagará poco a poco ese hogar, en condiciones favorables, hasta hacerlo suyo. El Maestro no teme comprometerse en este negocio porque sabe que está asegurado su puesto y su sueldo. El deseo de poseer un Hogar estimula al Maestro al trabajo, porque no duda que contará con asilo seguro para él y para los suyos y que tiene un refugio seguro en su vejez.

Con el interés que se demuestra por colocar en las mejores condiciones de vida al hombre encargado de formar nuestros ciudadanos, podemos adivinar la clase de porvenir que preparamos a nuestra patria y a nuestros hijos.

Te abraza sinceramente tu colega y amigo.

Joaquín Saenz W.

PAGINA DEL DR.

VIENE DE LA PAGINA 3

ábamos y montábamos, totalmente desnudos. El Tigre hacía una larga cueva en los bancos de arena: en el final el Tigre bramaba, y los chiguines hacíamos de perros; los más atrevidos para ser llamados valientes y bravos, se metían a la cueva, y el Tigre, haciendo que los cazaba y se los comía, les pelaba el «Pipi» y se los llenaba de arena: en el fondo había agua: el perro que había caído en las garras del Tigre salía hecho una marranada; con los ojos atacados de arena; lo mismo las orejas: muchachos grandes se encargaban de meterlos en la poza hasta dejarlos limpios. Otras veces uno hacía de Tigre, que producía un bramido muy distinto al del tigre; los muchachos que hacíamos de cachorros nos atropellábamos por entrar a la cueva; los grandes se adelantaban; como la cueva no era muy ancha, no todos entraban; los que entraban salían contando de las caricias de la madre Tigre. Todas las cuevas son oscuras: las oscuridades, algunas veces, son muy deseables por la oportunidad a las tentaciones, y en muchas veces son temibles, por la oportunidad para los crímenes y las acciones abominables por lo feas. No eran bonitos los toreros y ginetes por los actos insolentes entre muchachos, que no son imaginables entre el toro—cuadrúpedo—, y el torero bípedo. Los nacidos y crecidos en el campo, cuanto hacen y practican de actos calificados de «feos», lo aprenden de los grandes, que también lo hicieron cuando niños. Los que nacen y crecen en las ciudades, practican lo mismo

en los juegos al «cucumbé» y al «escondite». Épocas en la sociedad vienen anunciándose por capítulos en lecturas diversas de la formación de agrupaciones de mujeres que se organizaron en todos lugares habitados para tomar a su cargo y cuenta la dirección y educación infantil, para que los niños, sin distinción de categorías, por la clase social de sus madres, sean dirigidos en su crecimiento, hasta una edad en la cual haya más de la conciencia y razonamiento que del instinto, que, sin dejar de ser acto natural del organismo, es contrario a la Naturaleza. Ud. lo presenciará, y será uno de sus más asiduos contribuyentes: entonces el recuerdo del a-buelito, presidirá todos sus actos.

X

YO Y MI CHINA: Leona Hernández era mi china; la china es una segunda madre, y son muchísimos los casos en que la china es más y más que cualquiera madre. De esto espero tener tiempo para que lo conversemos. Yo crecí al calor de mi mamá, de mi china Leona y de la Maestra Anita; mi tía Bonifacia cuidaba de mí con esmero, ya que su casa y la nuestra estaban separadas por la calle y frente a frente las puertas de las dos casas; en mi casa mis dos tatas dormían en una sola cama; en otra cama dormíamos: mi china, mi hermano y yo. Los domingos y los días de fiesta mi mamá rezaba el rosario; nosotros también, con mi tata rezábamos; mi mamá tenía un palo largo, más que el de las escobas de barrer las casas: en la punta del palo estaba pegada una correa de cuero, gruesa; cuando no contestábamos, suponiéndonos dormidos, tiraba el azote hacia nuestra cama para despertar-

COMPañIA GENERAL

de Accesorios y Comercio S. A.

-General Supplies & Trading Co., Inc.-

se pone a la orden de su apreciable clientela en su nuevo local
media cuadra al Este del Hotel "Roosevelt" ofreciéndoles:

Llantas "Dunlop" Camiones "Federal" Repuestos para
Automóviles y Equipo para Madereros

nos y siguiéramos el rosario. Gracias a los cuidados de mi china, mi desarrollo se produjo quieta y discretamente; la obscuridad de la noche y el silencio natural, después de la "puesta del sol", favorecían el que mi china me acariciara con su calor luego de acostarnos hasta el amanecer para levantarnos. Debo haber contado 11 o 12 años cuando mi china se fué de la casa para "Omonita" en la Costa Norte; salió a la madrugada; con mi hermano fuimos a encaminarla hasta más allá del "Tablón". Abrazó primero a mi hermano, subiéndolo, y estrechándolo; mi hermano se safó y salió llorando: me abrazó -a mi subiéndome, y llorando me dijo: "no olvide cuanto le he enseñado: practíquelo con cuidado".....

XI

SERAPIO SANDOVAL Y YO: Serapio no fué niño de mi escuela; no fué niño de mi Aldea; creo era de Guarabuquí o de Miralda; éramos conocidos; no nos habíamos tratado; era un muchacho blanco y de buena presencia; muy pocas veces venía a la Aldea: un día, como al medio, mi hermano y yo veníamos de las queseras de Guarabuquí y San Francisco; yo me había adelantado mucho de mi hermano, que gustaba mucho de andar despacio: en una sabanita del camino encontré a Sandoval, que llevaba en la mano un cuchillo chiquito; nos saludamos con muy pocas palabras; al seguir mi camino mi hermano venía como a 20 pasos; éramos muy amigos de matar lagartijas y pichetes y por eso siempre llevábamos piedras pequeñas y bonitas en las bolsas; al seguir mi camino Sandoval arrojó su cuchillo sobre mí, el que se ensartó en el bajo de mi espalda derecha, cayendo yo inmediatamente boca abajo; Sandoval se fué corriendo hacia el monte, y mi hermano arrojó varias piedras sobre él: una hizo blanco

LA FARMACIA
C E I B E Ñ A

del
Dr. Carlos Chavarría

Siempre a sus órdenes en la planta baja
del edificio Gómez - Hernández,
frente al Parque «Ramón Rosa»

A T E N E A

en la cabeza sacándole sangre, pero no se detuvo: mi hermano sacó el cuchillo de mi cuerpo, me vendó con su cotoncito y me llevó despacio a la casa; la gente de la Aldea y los chiguines de mi camada se alborotó y salió en busca de Sandoval, regresando luego sin haberlo alcanzado. La gente decía que yo rellaba por la herida.

XII

DOMINGO BARAHONA Y YO: Los Antúnes y Carlos Cartajena, cuando éramos grandecitos, nos veíamos muy poco por los trabajos que hacíamos, especialmente de mocitos en las molindas. Domingo Barahona era de mucho más edad que la mía; era un muchachón generoso; no aprendió a leer; no recuerdo el principio de nuestra amistad; siendo él más grande que yo y que los otros, frecuentemente venía a formar rueda para oír los cuentos de tía Facha (Bonifacia) y el tío Follo, su esposo (Telésforo hermano de tata). En la rueda, que se deshacía cuando pasaba La Ronda, convenimos en bañarnos en el río todas las mañanas, antes de amanecer. Mi china Leona ya no estaba con nosotros. Domingo se levantaba primero y venía a mi casa y haciendo un cierto ruido en la puerta como si un chanchito se rascara, me despertaba: nos bañábamos en tiempo como de una hora: saliéndonos del baño nos veníamos por su casa que quedaba más cerca del río: su mamá nos tenía leche y tortillas casi tostadas; otras veces llegábamos primero a mi casa. Fuimos muy buenos amigos, un muchacho grande con uno menos grande. Con Domingo Barahona adquirí la costumbre de bañarme todas las mañanas, en todos los días. El baño diario es una recomendación que hago a todos los niños de mis amigos: es una recomendación que hago a Ud. a quien estoy queriendo IGUALITAMENTE como a mis propios hijos.

MUCHACHOS LUSTRADORES Usen siempre DYANSHINE Betún que rinde más, cubre rasguños y da más brillo a los Zapatos	
PEDRO CASANOVA—REPRESENTANTE En San Pedro Sula. Honduras. C. A.	

XIII

ROMÁN ROVELO Y LA GRINGA.—

Román Rovelo vivía en San Francisco, jurisdicción de Orica. Su padre respondía al nombre de José Rovelo, y su madre al nombre de Raquel Ramírez: tenía varios hermanos, mujeres y varones; todos eran tipos como los europeos, zarcos los ojos; muy claro, hasta la blancura el color. Don José era el mayor-domo de la Hacienda «San Francisco»: a ella veníamos los chigüines de Santa Cruz y los alrededores, donde se nos regalaba una jícara de leche o mantequilla o requezón; los domingos era un cordón interminable de chigüines, solos o con sus naas. Román, algunas veces llegaba a mi Escuela como escolar; era un muchacho bonito, de carácter alegre; cuando grandecito como de 13 o 14 años, venía a la Aldea, bien montado en su caballo, llegaba a la casa de unas muchachas de apellido Ruiz: había entre ellas una morena; hermosota; sin haber tenido escuela conversaba bien, sin elocuencia y sin malicia; Román le decía "La Gringa" y ella sentía alegría como si se le dijera "La Virgen". Román fué de mis buenos amigos en la juventud. Por nuestra amistad de muchachos, sin convenios, cuando el movimiento del liberalismo al rededor del Dr. don Policarpo Bonilla en los años de 1892 y 1894 en el que tomamos la parte que correspondía a nuestra edad y muchachos de «fuera»; en el mismo día de mes y de año nos juntamos en Tegucigalpa el 17 de Abril de 1894. De todos mis amigos me sentía muy grato, sin otros vínculos que los de haber tomado agua del mismo río; haber aspirado el aroma de los mismos pinos; haber dilatado nuestras miradas por los mismos valles, y haber contemplado el azul de las montañas protectoras del rincón donde nacimos, sentí el cariño del hermano bueno y del amigo generoso. De mi amistad para Román Rovelo puedo decir con el júbilo mas intenso, con el gran patriota José Martí en sus versos sencillos:

"Tiene el Leopardo su abrigo

«En su monte seco y pardo;

«Tengo yo más que el Leopardo
«Porque tengo un buen amigo.

«Tiene el Señor Presidente

«Un jardín con una fuente
«I un tesoro en oro y trigo;
«Tengo más que el Presidente
«Porque tengo un buen amigo.

De mi amistad con Román Rovelo, al que perdí de vista el año de 1896 cuando estudianten en el Colegio Eclesiástico en Tegucigalpa y que logré noticias suyas en Septiembre del 48, directamente de su hermana Moncha V. de Gálvez, aquí en San José, he de hablarle a Ud. para contarle de mi amigo y de su deambulación por el mundo.

XIV

MI HORROR A LA SANGRE: Otro de mis amiguitos era un muchacho de Orica; se llamaba Domingo García; salimos una mañana a matar lagartijas y pichetes: nos metimos en un montecito donde había una lomita de tierra de las que hacen las sompoperas; andábamos llevando un machete de taco; en un hoyo se metió un pichete; Domingo tenía el machete y con él se dió a escarbar en el hoyo para sacar el animal: yo sacaba la tierra con las manos; para cambiarnos de trabajo cogí yo el machete y Domingo sacaba la tierra; al dar yo un barretazo Domingo había metido la mano y casi se la corté por la punta de los dedos; Ver la sangre y echarnos a llorar fué un solo acto; los dos llorábamos gritando; Domingo creía que se moría y yo creía que lo había matado; yo tenía horror a la sangre desde que ví a Pedro Flores con su mano hecha una torta cuando se la molió en el trapiche; los dos nos enfermamos, Domingo del miedo de morirse y yo del miedo de haberlo matado; cosas de machachos; siempre fuimos amigos, y cuando veníamos a Orica, el primero en buscarnos era Domingo García.

XV

YO CON LOS VIVANDEROS. Vivanderos les decíamos a cuantos llegaban a la Aldea de paso, y algunos que se queda-

Haga sus compras donde

W. H. BENNATON SON.

La Casa de su CONFIANZA

Las Tres Dimensiones

ESPECIAL PARA ATENEA

EN TODO cuadro o paisaje natural hay tres dimensiones: alto, ancho y fondo. El alto va hacia arriba, el ancho hacia los lados, el fondo hacia adelante. No puede haber perfección sin las tres dimensiones. En el cine, sólo se han logrado hasta ahora dos, el alto y el ancho; actualmente se hacen experimentos prometedores para conseguir la tercera, o sea el fondo.

El número tres, que en las antiguas leban para seguir su camino el día siguiente; llegando un vivandero y yo presentándome para atenderle su caballo; el vivandero lo desencillaba y yo lo llevaba al río a darle agua y lo traía bañado: no recuerdo si el vivandero me daba algún pisto; pero para mí era muy grato atenderle su caballo: generalmente los vivanderos llegaban a mi casa donde se les servía de comer, y algunas veces posada para dormir.

XVI

YO CON LOS JUGADORES DE GALLOS: el tres de mayo, era el Día de la Cruz: el cura de Orica llegaba a celebrar la Fiesta de la Cruz: de los pueblos llegaban muchos hombres a la Fiesta y a jugar gallos: yo cuidaba sus gallos, dándoles de comer, masa con chile; muchos chigüines hacíamos este trabajo, y los galleros que eran forasteros, nos regalaban los gallos muertos, que llevábamos a nuestras casas. Constantino Vargas era un hombre muy galán: me trataba con señalado afecto: era del Rosario; en una ocasión, su recomendación me sirvió grandemente.

Farmacia CENTRAL

- De Julián Oyuela Ponce -

La primera establecida en esta ciudad.

Renovación constante de medicinas.

Precios equitativos.

El Progreso, Yoro, Honduras.

ATENEA

ESCRIBE:

M. E. MARTINEZ

DESDE PUERTO RICO.

yendas ha sido elevado a la categoría de lo divino, encuentra también expresión en el hombre. Convencionalmente podemos expresarlo así: espíritu, cuerpo, alma. Y aquí de nuevo se nos presentan las tres dimensiones: el espíritu que se eleva hasta lo infinito, es el alto; el cuerpo, que hay que alimentar y engordar, es el ancho, y el alma, que es la vida y que tiende a la subsistencia mediante relaciones, es el fondo.

En la Naturaleza, donde sólo existe la perfección, nada hay que escape a la trilogía de las formas. Allí la belleza llega a los confines de lo Infinito; allí la unidad de la expresión encuentra el FINISH áureo con que se coronan las obras acabadas y perfectas. Pero en el hombre—pobre criatura del frágil barro— las tres dimensiones rara vez andan juntas, o yacen dislocadas, pintando, en vez de una reproducción fiel del natural un mamarracho, semejando a esas pinturas modernistas donde la intención del artista anda en desacuerdo evidente con los desaliñados trazos del lienzo.

En la Naturaleza, es imposible hallar un paisaje donde sólo se exprese el ancho, pero en la vida humana es muy corriente encontrar hombres donde el ancho es su única dimensión. Son hombres que extienden las manos, no para dar y bendecir, sino para atraer hacia sí, para poseer, para acaparar, para apoderarse de lo ajeno, porque jamás se sienten satisfechos con la gordura que poseen, y se creen que el mundo y los demás hombres han sido hechos para alimentarlos a ellos. Es dimensión sola, única, es la raíz de todos

SALON

EL PATIO

— SALON — CANTINA —
REFRESQUERIA

Te danzante todos los domingos.

Higiene absoluta — Atendido personalmente
por su propietario

Gaspar Hernández

Visítelo hoy mismo y quedará satisfecho.

El Progreso Yoro — Honduras, C. A.

los males y el motivo de la confusión y desasociado hoy imperantes en el mundo. Ataca a un hombre y a un pueblo. El "gordo" o ancho puede ser un Juan cualquiera, que afecte a grupos de personas y comunidades, pero puede ser también un Stalin que ponga en guerra de nervios todos los hombres de la tierra: La Rusia Soviética, que ocupa actualmente la sexta parte del globo y que acaba de enquistarse ideológicamente a la inmensa china, sueña con tragarse al mundo de unas cuantas bocanadas porque, en sus planes, todavía no ha engordado lo suficiente. Los hombres y los pueblos de esta sola dimensión son detestables y un peligro para la paz del mundo.

Hay también los hombres altos, todos altura, con descuido de las demás dimensiones. Olvidan que los pies se ponen sobre la tierra, y que hay seres semejantes a ellos que les rodean y que demandan su servicio. Estos hombres, para mirar mejor a las estrellas, se encierran dentro de su miserable ego, y son sordos y ciegos a todo cuanto pasa a su alrededor. Desarrollan, por su entrega total a la abstracción y al ensimismamiento, el espíritu de despreocupación y fanatismo. Ellos solos son los grandes, los nobles, los sabios. Ellos solos han descubierto el misterio del Universo y de la eternidad; los demás son unos miserables, materializados y corrompidos. Se han desligado de la realidad para vivir dentro de un idealismo estúpido y quimérico. Estos tipos de la di-

mensión "alta", aunque no tan peligrosos como los de la "ancha", son cerros sociales y dignos de toda lástima.

En menos cantidad tal vez, se suele encontrar al hombre que es todo alma, es decir, que vive la dimensión que llamamos "fondo". Gente buena, gente moral, gente agradable, amiga de todo el mundo, dispuesta a sonreír y a decir la palabra cortés, pero nada más. Como carecen de las otras dos dimensiones, no se ocupan de hurgar con el pensamiento en el cielo, ni de atender propiamente a sus propias necesidades materiales y a las de los que dependen de ellos. La inteligencia yace incultivada; la hacienda, si la tienen, está en bancarrota; sólo les resta un fondo que, a la larga, no será otra cosa que el hermoso espectro de una vida frustrada y en plena decadencia.

El hombre cabal, el hombre completo, como en la naturaleza, debe realizar las tres dimensiones perfectamente encajadas dentro del marco de su vida. No podrá extenderse en una con perjuicio de las otras. No podrá ser más ancho que alto, ni podrá darse todo el fondo, descuidando los otros dos aspectos de la personalidad. En el balance de los factores está el orden y la perfección.

El hombre que más se acerque a la obra del Creador, será este: el que tenga suficiente altura para elevar su inteligencia por encima de la ignorancia hasta tocar lo divino y sentir, y amar, y vivir a y en Dios; suficiente ancho para cuidar de sí mismo y cuidar de los suyos en relativa independencia económica sin perjuicio de los demás, y suficiente fondo para vivir vida de honradez y virtud, cooperando a la paz, fraternidad y progreso de la comunidad.



LA FARMACIA
MODERNA
del Dr.
Miguel Mahchi ópez
Farmacéutico de las F entades de Estados
Unidos y Honduras:

Siempre
A SUS
Ordenes

Dirección: Esquina Suroeste del Parque "Ramón ROBA." Progreso, Yoro Honduras.

El Caballero Elegante

DE HUMBERTO SUAZO

SASTRERIA Y ARTICULOS PARA
CABALLEROS



Gran variedad en telas de Dril, Linos y Casimires Ingleses, también acaba de recibir Carteras de Cuero muy novedosas, Cartapacios, Fajas, Calzado y Linos Ingleses.

SAN PEDRO SULA, HONDURAS

A la Revista ATENEA
de Cristina Hernández de Gómez

[Tríptico]

- I -

Es "ATENEA" la revista blonda
que arrulla como arroyo en primavera:
Que acaricia su oleaje mi ribera,
cual si fuera la ninfa de la fronda....

Así "ATENEA", en el saber ahonda
su esfuerzo que por siempre persevera.....
Y con vuelo aquilino, va altanera,
sobrepasando con su ideal la onda.....

Si es esfuerzo y trabajo como ejemplo,
es del ideal su luminoso templo
donde la fantasía tiende su ala.....

Permitidme te arrullen mis cantares;
que sean la oración en tus altares,
cual pebetero que su incienso exhala....!

- II -

Llora Orfeo a Euridice en las orillas
del Estrimón. . . Y el Hebro fiebre en ondas,
lo recibe obsequiándole quintillas
que adormecen los ruidos de las frondas.

"ATENEA" que arrulla cual Pirene,
en sus columnas finca el Helicón
donde nace Agapine. . . . Así Hipocrene,
diluye de Pegaso la ilusión . . .

"ATENEA" es el arte. . . De Estanfalia,
es la imagen divina La Castalia,
le arrulla cual Parnaso en su canción.

Es por eso la dulce melodía
de la alondra al nacer del nuevo día
¡ Inspiración mirífica de Anfión . . . !

- III -

Va la fuente de amor del sentimiento
a derramarse en expansión divina:
Al despuntar la luz del pensamiento
apartando el crespón de la neblina. . . .

Del mismo modo, va por su camino,
la impoluta revista alabastrina
con ropas blancas de esplendor de lino,
la moral exponiendo en su vitrina. . . .

"ATENEA" del Arte y de la Ciencia,
que con justicia vas sin penitencia
absuelta en tu conciencia tu actuación. . . .

Siempre batallas con balanzas justas,
pesas cumplidas . . . Con conciencia adusta,
vas con tu verbo lleno de emoción. . . .

FRANCISCO DIAZ S.

San Marcos de Colón,
28 de Agosto de 1949.

PAGINAS

NADA

¿ Qué es un ser en quien ha muerto
toda fé y esperanza,
todo sentimiento
voluntad y entusiasmo,
toda ansia todo anhelo ?
¡ Nada ! sino un espectro
una sombra vaga,
una forma vacua
un cuerpo sin alma.

Quitad, si nó al hombre
sus preocupaciones,
sus ansias, sus quererres,
sus pasiones;
arrancad a las mujeres
sus risas y sus llantos,
su gracia y su agradar,
y ese divino encanto
que dejan al besar. . . .
suprimid a los pájaros sus encantos,
al niño su inocencia,
al suspiro su aliento
a las flores su esencia,
al astro rey su lumbré
sus ímpetus al viento;
Imponed a las fieras mansedumbre,
quietud al pensamiento.....
y luego.

Obrad con impiedad sobre las cosas
arráncales a los cielos sus colores
la exquisitéz policroma a las rosas,
su verde esmeraldino al pastizal,
a las mañanas sus lípidos albores
su ebullición constante al manantial,
Haced que callen los ríos su murmullo
luego exigid al mar silencio y calma,
y luego me diréis bajo qué arrullo
puede inspirarse y ensancharse el alma.

P. E. B.

POETICAS

LA LEYENDA ETERNA

Hace ya muchos años
que la "Cenicienta de Honduras"
se aprendió la Leyenda
de la Serpiente de Plata....

Hace ya mucho tiempo
que tiene sus esperanzas
en ese beso fecundo
que liberará sus ansias.....

Es una leyenda nacida
allá en el Salón Azul....

"La Serpiente llegará del Norte,
extensa...prometedora.....fecundante...
traerá sabor de montañas,
caricias de riachuelos
y frescos vientos de alturas....
y habrá estruendo de voces
cuando ella bese tus plantas,
Oh, Cenicienta de Honduras....."

Sobre su espalda tendida
y en sus curvas somnolientas
se alejarán veloces
tus ansias encarceladas....."

Y la Serpiente esperada
aún no ha besado tus plantas....

Dice la voz de los vientos,
—que no esconde secretos—
que ya se percibe lejana
con pereza la serpiente,
viene cansada y sin ansias
de besar tus frescas plantas.....

¿Cuántos años vivirá esta Leyenda Eterna?
Promesas de su llegada vienen del Salón Azul.....
Pero se necesita la pujanza
de un hijo de tus entrañas
para que la Serpiente de Plata
bese tus plantas de Reina,
Oh, "Cenicienta de Honduras".....

Alfredo J. Rendón

PROMESAS

Llega la Luz radiante
cabalgando en el dorso de la Aurora.....

Hay sonrisas Primaverales
en los búcaros dormidos....

Las lágrimas de la noche
se han cuajado sobre los lirios....

Y sonrisas de profunda alegría
rebasan la copa del alma mía.....

Promesa tan esperada
en el lento viajar de estrellas.....

Dá brillo a tus ojos azules
que son mensajeros inquietos
de su llegada triunfal.....

Mientras un diálogo de Lágrimas
se mezcla a la algarabía del Alba.....!

Alfredo J. Rendón

Septiembre de 1949.

Te fuiste

Te fuiste
sin conocerte siquiera,
Sin verte,
como una suave ilusión.....

Seguirás siendo un sueño
en mi vida tranquila
y seguirás siendo parte
de todos mis desvelos....
de todos mis dolores....
de todas mis tristezas....

Me ilusioné con tu llegada
como el niño con el juguete
del viejo Santa Claus,
y todos los castillos
que forjaron mis ansias
los destruyo tu ausencia.....

Y seguiré esperando el milagro de verte.
El día en que sea realidad
esta grata ilusión,
y en esta inútil espera
hay un rodar de lágrimas
en la quietud de la noche.....

Alfredo J. Rendón

Febrero 29 de 1948.

La poesía facelliana



POETA
FRANCISCO FACELLO

ELLAURI 605. —MONTEVIDEO,— URUGUAY.

EN la capital del Uruguay, la gallarda ciudad de Montevideo-, vive y canta un poeta predestinado a perdurar: Francisco Facello. Su poesía da la sensación de que se está en presencia de algo extraordinario; algo que es verdaderamente poesía y verdadero arte. Nos apartamos, leyéndolo, de los abstrusos rebuscamientos literarios de nuestros días, y nos internamos en un mundo donde el verso es verdadera Música [música de ritmos y música de sentimientos], concepto clásico trasplantado con amor y con éxito al numen de este poeta, como en estos tercetos:

Verdes valles y río sonoro:
Tenedme a este rigor libre de orgullo,
Saludable, tranquilo y amoroso.
Y a este grande espectáculo que veo
Libre me entrego y con amor dichoso,
Y así en adoración a Dios me empleo.

Artista temperamental, esteta intuitivo, Facello es de aquellos portaliras que dan al verso castellano purísimos y auténticos acentos. No busca en las formas nuevas, en las modernas "sensibilidades", los moldes ni

los medios de su expresión. Manifiesta su sentir frente a la Vida y frente al espectáculo de la Creación, de un modo tan sólo comparable a los grandes poetas que dieron al parnaso español la robusta maestría que le dió fama. Ved este cuarteto:

En paz disfruto el bienestar que viene
Al despertar de la esplendente aurora,
O cuando Febo al occidente dora
Y el áura en la floresta se entretiene.

Sus cantos, generalmente, expresan lo Bello de la Naturaleza, de la Vida, del Espíritu, en el sentido fundamental de lo Bueno. No dejan en el ánimo del lector ningún rastro de amargura sino una impresión perdurable de Belleza, de Bondad, de goce del hombre que se encuentra a sí mismo al encontrar la Verdad en Dios:

Y en el solemne venerable templo
De la sinfónica y feliz Natura,
Postrado con amor a Dios contemplo;
Porque la gracia de su Divina Altura
Es manantial de amor, virtud y ejemplo,
Que a las almas transforma en hermosura.

La Vida, para él, es la más cumplida concepción de lo Bello. A lograr este fin, a alcanzar esta meta, tienden todos los esfuerzos del hombre perfecto. El Bien, la Verdad, la Virtud,—vale decir: la Belleza: he aquí los puntos de apoyo de la Vida.—El Mal no es belleza; la mentira no es Belleza; el vicio, tampoco es. La Vida, apoyada en estas bases no es Belleza. Pero debe ser belleza sosteniéndose en los dones supremos del Espíritu, espejo de la Creación. ¡Tal es el Norte de la poesía facelliana

Efectivamente, pensamos, como este poeta, que nuestra vida es bella considerándola como parte de un todo armonioso y eterno, y así debemos llevarla hasta el fin pura y clara como un amanecer de primavera... siguiendo el mágico embeleso de la música poética facelliana,

Dorrego Windsor. —BUENOS AIRES.

JULIO SIWADY

Progreso y Sucursal en Yoro

Extenso surtido de artículos para damas y caballeros. Artículos para regalos. Provisiones en general. Haga una visita a nuestros almacenes y quedará satisfecho.

De "APROVECHA TUS DIAS" BREVIARIO

POR ANA DE GOMEZ MAYORGA

1

TUS SEMEJANTES tienen ante tí un alto título que les da derecho absoluto a esperar tu ayuda de amor. Es que son, como tú, dolidos viandantes del mismo largo camino; peregrinos fatigados, desvalidos, inermes, pequeños como tú.

El sufrimiento les puso en el rostro su marca indeleble, como la puso en tí; apagó su mirar, encorvó sus espaldas, volvió sus manos sarmentosas, llenó de arrugas su frente agobiada.

Como en tí, el dolor se aposentó en el corazón de cada uno; como a tí, la vida les acercó a los labios copa de hiel.

¿Cómo no tendrías valor para no tenderles la mano, para no guiar ni sostener su vacilante paso; cómo podrías resistir al impulso generoso de recostar su cansada cabeza sobre tu pecho; cómo podrías no llorar con ellos el mismo llanto quemante de su aflicción?

2

EN ESTE tumultuoso vivir nuestro, en estos tiempos de agitación y de ansiedad, crecen y se multiplican a cada paso las dificultades; es más apretada la angustia, más aguda la incertidumbre, más torturante la expectación.

Ardeamos todos en inquietud, en el sobresalto, en la duda; nos consumimos en el temor de nuevos males que vengan a sumarse a los que ya nos atormentan. Pero ¡cómo crece también y madura el alma! ¡Cómo se temple el carácter, cómo se desarrolla

la voluntad!

Sacamos fuerzas de nuestra flaqueza, valor de nuestra cobardía, seguridad de nuestra duda, esperanza de nuestra desolación.

¡Cómo madura el alma, cómo se aguzan sus facultades, cómo se acrecienta y resplandece su fé!

Sabemos, en lo recóndito de nuestra conciencia, que todo es para bien y que un bien inmenso -- en no sabemos qué forma -- debe caer sobre nuestra vida, la vida gloriosa de los hombres de buena voluntad.

Sembramos hoy con nuestro dolor, aparentemente sin esperanza; sembremos hoy con nuestra parte en la desventura universal.

Pero ¡cómo recogeremos! ¡Cuántos dones internos, cuánta luz de sabiduría inmortal, qué plenitud espiritual habrán de constituir nuestra cosecha!

3

DE DUROS golpes, de tropezones dolorosos de punzar de abrojos y cardos, está lleno el camino de la vida.

Pero el alma se pule a cada golpe; saca chispas de sol a cada tropezar; enseña su alegría de padecer a cada punzar de los abrojos y los cardos.

Nada puede paliar el sereno esplendor alcanzado en los divinos jardines internos; nada puede opacar la luz de maravilla que ilumina los macizos de flores extraterrenas; nada puede destruir la sobrenatural felicidad alcanzada con el embriagador contacto del dolor.

Continuará

EMMA DE PAREDES

A su regreso de New York está nuevamente a sus órdenes, con los últimos adelantos en el arte de embellecerla.

San Pedro Sula. — Honduras



12 de Enero de 1950

Muy estimada Cristina:

Durante algún tiempo del año pasado causó gran revuelo en la prensa y opinión nacional los experimentos realizados en relación con la lluvia artificial.

Hasta el momento no he visto publicado en ningún periódico ni revista del país alguna información substancial en relación con la lluvia provocada por el hielo seco, y creo

que sería de gran interés para su revista, publicar el estudio que me permito acompañarle bajo este mismo sobre, y que ha sido tomado de una revista de Agricultura y Ganadería de México.

Con mis mejores deseos porque siga en su magnífica línea de progreso, y con recuerdos para el Dr. Gómez y demás familia, me es grato suscribirme su atento y seguro servidor,

Octaviano Valerio

LA VERDAD RESPECTO DE LA "LLUVIA ARTIFICIAL"

POR EL PROFESOR ALFONSO CONTRERAS ARIAS
CATEDRÁTICO DE LA E. N. A.

Si no agua la vida es imposible, y la principal fuente de abastecimiento de agua en todas las regiones del mundo es la precipitación pluvial; de aquí que el hombre haya tenido siempre el mayor interés por enterarse de las posibilidades de provocar la lluvia cuando, como acontece muy frecuentemente en extensas porciones de tierra, la lluvia es escasa, o no se presenta cuando la necesita para sus cultivos agrícolas y los demás usos indispensables para su subsistencia.

Desde tiempo inmemorial, por tanto, la angustia de no contar con agua para satisfacer sus necesidades ha llevado al hombre a acogerse a cualquier medio que se le presenta como un modo de conseguir que llueva, y sus esperanzas se han apoyado en las promesas de dos tipos muy diversos de gentes; el de los hombres de ciencia, que se han dedicado a estudiar el fenómeno natural de la lluvia y han avanzado, si bien muy lentamente, por el

buen camino del razonamiento en la búsqueda de posibilidades de intervención humana en la provocación de la precipitación pluvial y el de los simuladores o charlatanes, quienes, aprovechando el apremio con que se demanda el agua y lo complejo del fenómeno natural, hacen al público ofrecimientos sorprendentes, sin base científica, simulando inventos y hallazgos de métodos maravillosos. Entre estos últimos quedan catalogados, desde los brujos que en los pueblos primitivos se encargaron de lanzar conjuros al cielo para que lloviera, hasta los individuos negociantes y empresas con apariencia de mas o menos formalidad que de tiempo en tiempo se constituyen para explotar la ignorancia de la mayoría de las gentes, tomando como base, cuando más, para sus promesas, las informaciones incompletas o tergiversadas de experimentos científicos recientes.

Los simuladores de ayer y hoy

Quando la ignorancia de los fenómenos naturales era completa, el único recurso que quedaba era fiarse de los poderes mágicos del sujeto a quien su propia audacia o circunstancias externas colocaban en el favor del público. No tenía el tal que explicar cómo iba a realizar el prodigio; bastaba con las facultades sobrenaturales que decía tener. Más, a medida que fué disminuyendo nuestra ignorancia, los mismos simuladores han tenido que presentar sus trucos con una apariencia de apoyo en principios o en hipótesis que están en

Casa BUESO

La Casa PAISANA

Recibió: Juguetes, Papel, Valijas, Tombi-
llas, Colchas... y para los aficionados a
la Música, muy buenas y hermosas Guita-
rras y Mandolinas.

Pase a escoger la suya!
y, como siempre, los inimitables
—PUROS COPANECOS—VISITENOS—

A T E N E A

14

boga.

De manera que en la historia de los intentos para producir o para provocar la lluvia, se encuentra uno, por épocas, diversos supuestos métodos para conseguir este fin por diversos caminos; épocas que se han traducido en audaces especulaciones de los charlatanes, hasta que, más por los repetidos fracasos presenciados por el público, que por las rectificaciones que oportunamente han presentado los enterados del estado que guarda el problema, han tenido que desaparecer temporalmente estos nuevos brujos, para volver a surgir cuando hay alguna novedad explotable en el campo de los ensayos.

Empleo de los explosivos

Pasando por alto lo que podríamos llamar la prehistoria de este asunto, que comprende las suertes de magia, las danzas rituales, el toque de las campanas, etc., con que se iniciaron los intentos para conseguir la lluvia, encontramos hacia fines del siglo pasado muy en boga la idea de que las explosiones en la tierra y, sobre todo, en el aire a cierta altura del suelo, provocan la precipitación. Se creía que los incesantes disparos de la artillería gruesa en las grandes batallas habían sido causa de abundantes lluvias que ocurrían poco después. Se pensaba que la razón de esto eran las fuertes y súbitas vibra-

ciones a que se sometía el aire, lo que ocasionaba la coalescencia de las pequeñas gotitas que forman las nubes. Y se construyeron máquinas para producir lluvia, que no eran generalmente otra cosa que cañones o lanzabombas cuyos proyectiles estallaban a considerable distancia del suelo.

El profesor Edwin J. Houston, entre otros sabios, en un estudio leído el 8 de septiembre de 1891 ante la Sección de Electricidad del Instituto Franklin de los Estados Unidos y que tituló "La Producción Artificial de la Lluvia" (Artificial Rain-making), analizó y destruyó las falsas bases en que esos pretendidos métodos prácticos se fundaban, demostrando las pocas probabilidades que había de progresar, realmente, por ese camino. No obstante, los intentos de utilizar para este fin los explosivos, cada vez más potentes, continuaron infructuosamente hasta hace poco.

Los Pluvieros

Después vino la época en que la meteorología precisó que dos de las causas más importantes de la condensación del vapor de agua del aire eran: una fuerte corriente ascendente, producida principalmente por fuerte calentamiento de algunas porciones de la superficie terrestre (convección), y la existencia en el aire de pequeñas partículas o polvos

SANTOS SOTO SUCESORES

ESTABLECIDOS EN 1878

IMPORTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

TELEFONOS: ALMACEN 13 - 61 TIENDA: 11 - 54 APARTADO POSTAL Nº 6

TEGUCIGALPA, D. C. Honduras, C. A.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE:

INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC. — Los radios, refrigeradoras y todos los materiales eléctricos de la GENERAL ELECTRIC Co. son los preferidos en todo el mundo.

CORTINAS VENECIANAS KIRSH. — Se las ofrecemos en el tamaño que usted las necesite. Venga a nuestro Almacén y se las mostraremos. Son en realidad una belleza.

INTERNATIONAL SILVER Co. — Antes de comprar su cubillería vea en nuestro almacén los cubiertos de la INTERNATIONAL SILVER Co. que son incomparables por su calidad, precio, así como sus bellos y distinguidos grabados.

RELOJES MIDO MULTIFORT: de puño, para damas y caballeros, con las siguientes características: impermeable, irrompible, antimagnéticos y super-automáticos.

CANUTEROS Y LAPICEROS SHEAFFER. — Quien los usa los recomienda, ya que son de fama mundial.

PINTURAS. — De aceite y Esmaltes MOBILA. Siempre a la vanguardia de todos sus competidores.

HELENA RUBINSTEIN. — Toda mujer a cualquier edad puede ser joven si usa diariamente los productos de la mundialmente conocida HELENA RUBINSTEIN.

BRILLANTINA KABUL. — Contra las canas. Sin ser tintura le dará a su cabello su color primitivo. KABUL destruye la caspa. Quien usa KABUL lo recomienda.

WHISKY ESCOCÉS QUEEN ANNE. — El mejor whisky que Ud. puede saborear, puro o en high-balls. No tiene rival. Pruébalo y se convencerá.

MÁQUINAS OSTER PARA CORTAR PELO: su insuperable calidad ha hecho que cada peluquero que las usa la recomienda y haga de ellas su preferida.

GANADOL PRODUCTO VETERINARIO. — Para engordar, refrescar y tonificar el ganado vacuno, caballar, cerdoso y caprino.

TRAPICHES MONITOR. — No tiene rival. Preféralos y se convencerá.

SANTOS SOTO SUCESORES

Comerciantes netamente hondureños
Mayoristas y Detallistas

de naturaleza higroscópica, cuyo papel era servir de núcleos de condensación. Aparecieron entonces los «pluvieros», o sean, los individuos que por cierta cantidad de dinero se comprometían a producir la lluvia (a veces, aunque no hubiera nubes ya formadas), mediante la combustión de ciertas sustancias - que eran su secreto -, pretendiendo que esas combustiones producían una gran corriente convectiva de un humo cuyas partículas servían a maravilla para la condensación del vapor de agua atmosférico en gruesas gotas que después caían. Por varios años, hasta en la primera decena de este siglo, los cándidos y necesitados agricultores de las partes media y oeste de los Estados Unidos fueron explotados por individuos o «empresas» de este tipo, quienes daban como garantía de su buena fé, el pacto de no cobrar nada, si no había lluvia, pero ocultamente se informaban en el servicio meteorológico oficial cuándo y en qué regiones era más probable que lloviera (por proceso natural, se entiende), y sólo en estas ocasiones realizaban sus maravillosos tratamientos. Uno de los más famosos pluvieros fueron un tal Melbourn y otro sujeto llamado C. B. Jewell, y hubo algunos procesos judiciales, sonados, por reclamaciones de una o de otra de las partes contratantes.

Pluvieros Ultra-Modernos

Recientemente han vuelto a aparecer las circunstancias propicias para que entre el público se produzca gran desorientación respecto de las posibilidades prácticas de producir o provocar la lluvia. Han dado ocasión para

ello, experimentos muy interesantes, pero encaminados, más que a nada, a avanzar un poco en el conocimiento de un fenómeno natural tan complejo como es la precipitación pluvial. Sin embargo, estas experiencias, iniciadas hace pocos años por hombres de ciencia en varias partes del mundo, han sido aprovechadas por personas mal enteradas o interesadas en sacar provecho personal, para asegurar que el problema de la producción de la lluvia a voluntad, está resuelto, y aún para ofrecer, por tanto más cuanto, toda la lluvia que se desee. En México hemos tenido conocimiento, primero, de algunas aseveraciones y opiniones aisladas, y después hemos leído algunos artículos en periódicos y revistas populares y hemos sido informados de ciertas transmisiones por radio, en donde se hacen afirmaciones de esta naturaleza.

Como todo esto podría traducirse en un engaño y tal vez en una explotación del público, especialmente de los agricultores, el presente artículo tiene por objeto exponer los objetivos y resultados reales de los experimentos recientes, apoyándonos en los informes que los mismos iniciadores y los experimentadores serios, posteriores, han publicado.

Me refiero a las pruebas hechas recientemente en varios países con el llamado «hielo seco», consistentes en esparcir o diseminar cierta cantidad de esta sustancia, en forma granulada, en el seno y arriba de las nubes, y ver que modificaciones acurren en la misma nube y en sus inmediaciones, especialmente por lo que respecta a la precipitación pluvial.

El Problema de la Precipitación Pluvial

Para comprender mejor cuál ha sido la causa de que se hayan emprendido estas experiencias y a qué resultados se ha llegado hasta ahora, es conveniente referirnos, aunque sea con la brevedad y sencillez que requiere este artículo, a la forma en que se presenta el problema de la precipitación pluvial. Hay, desde luego, que distinguir dos fenómenos diferentes: la condensación del vapor de

PARASUBEBE

Leche
condensada
Nestlé



Esta si
que es siempre
**SANA E
INADULTERABLE!**
No se agria
No se corta
No se necesita
heladera para
conservarla contra el calor

A T E N E A

SE VENDEN dos buenas
máquinas Singer
INFORMESE EN ESTA IMPRENTA

16

agua atmosférico, y la precipitación pluvial. La realización natural del primero trae como consecuencia la formación de las nubes, y a él no nos referiremos aquí, porque los experimentos citados conciernen exclusivamente al segundo; es decir, no se ha pretendido con ellos, como algunos dicen, producir lluvia donde no hay nubes formadas por proceso natural, sino, por el contrario, sólo se realizan estos experimentos sobre nubes ya formadas, y todavía más, en la mayoría de los casos, cuando la lluvia (por proceso natural) parece inminente. Esto no disminuye su importancia tanto como a primera vista se creería, pues, en primer lugar, lo que se pretende es descubrir el mecanismo inicial de la precipitación, y en segundo, que todo el mundo ha observado, veces en que el cielo se presenta cubierto de nubes y hasta amenazante, y, sin embargo, no llega a llover. Si se llegare a descubrir la manera práctica de provocar la lluvia, en nuestra mano estaría que en todos estos casos, que son muchos, el fenómeno se realizara.

Constitución de las Nubes

Las nubes están constituidas por pequeñas gotas de agua o (las más altas) por pequeños cristales de hielo. Estos elementos constitutivos de las nubes son tan pequeños y están tan a grande distancia, relativamente, unos de otros, que, aparte de que su escaso peso no les permite caer hasta la tierra, porque la corriente ascendente de aire que los origina tiene una velocidad mayor que la de su caída, la distancia entre unos y otros y otras circunstancias propias de su pequeñez les impiden unirse inmediatamente para formar gotas o cristales más grandes. Por esto es que podemos observar por horas y horas una gruesa nube, sin que llegue a efectuarse la caída del agua hasta el suelo, o sea, la precipitación. De pronto, algo acontece en el seno de la nube, y la precipitación se desata y llega al suelo, ya en forma de lluvia, ya en forma de nieve o de granizo, etc.

Un Punto Aún Desconocido

Aunque parezca extraño, todavía no se conoce cómo ocurre este rompimiento del equilibrio o estabilidad en que estaban las gotitas. Se supone, desde luego, que la producción de gotas o cristales más gruesos, capaces de vencer la resistencia del aire, puede efectuarse por dos caminos distintos: 1º, que

muchas de las pequeñas gotillas o cristallitos se fundan para constituir elementos de mucho mayor tamaño y peso, o 2º que el vapor de agua del aire que llena los espacios en las gotitas o los cristallitos se condense sobre ellos, aumentando de esta manera, su tamaño y peso. Las dos hipótesis están actualmente en plan de relativa validez; pero exámenes recientes de la cuestión han hecho considerar como menos probable la primera que la segunda. Los cálculos físicos, muestran, en efecto, que dadas sus características de pequeñez de temperatura, de carga eléctrica probable, etc., las gotillas y cristallitos no se encuentran propicios a juntarse en la proporción necesaria, y que sólo quizás un violento movimiento de turbulencia dentro de la nube podría mejorar estas condiciones.

Sugestión

El meteorólogo sueco T. Bergeron, a quien se deben principalmente los estudios y las hipótesis más importantes tendientes a explicar la precipitación pluvial, sugirió, hace unos quince años, que la condición más importante y posiblemente en muchos casos la única capaz de producir el rápido crecimiento de los elementos de la nube hasta hacerlos capaces de precipitarse, es la existencia, en la misma nube, de agua en dos estados físicos distintos, a saber: agua en forma de cristales de hielo y agua en estado de sobrefusión.

Como sabemos, el agua en sobrefusión es aquella que, a pesar de encontrarse a una temperatura claramente inferior a cero grados centígrados, no se ha congelado. Las gotas de agua de algunas partes de las nubes se encuentran a menudo en ese estado, y Bergeron demostró, por medio de cálculos, que en estas condiciones la aproximación de los cristales de hielo y las gotas de agua en sobrefusión origina el que éstas rápidamente se evaporen, y el vapor de agua resultante, se condense sobre los cristales de hielo, determinando su rápido crecimiento, el que continúa después al atravesar el cristal las capas más bajas de la nube, que son las más ricas en vapor de agua. El que al suelo llegue la precipitación en forma sólida [nieve, granizo] o en forma líquida (lluvia) depende de la temperatura de las capas que el cristal atraviese al caer.

Continuará

Dije en el número anterior.

que siendo ATENEA baluarte de la verdad, justicia, moralidad y tribuna defensiva de los derechos humanos — femeninos principalmente, — había vencido la profunda repugnancia que sentí y siento aún al referirme a las injurias y calumnias de "social" para ventilarias en los Tribunales de Justicia, haciendo constar que las daba a la publicidad para que el público consciente tomara nota, no sólo de ellas sino del proceder de los Jueces, de los artículos de las leyes que le favorecen y de los actos que constituyen injurias y calumnias. Dije que su persona y la mía, salían sobrando. Que no eran asuntos personalistas, ya que esos no le interesan al público. Que era un juicio de interés GENERAL. Un combativo de una LACRA SOCIAL que pesa sobre las personas y sociedades honestas, las cuales continuamente se ven amenazadas de escarnio por la prensa y hasta de MUERTE con los pistolones que los tales llevan, (VALIENTES AL FIN) visibles y con maniático ademán de manos, para usarlos, si no se llena el estómago a esos criticastros que como nunca en la historia de Honduras, se multiplicaron para ser los árbitros de las sociedades aún siendo analfabetas y amorales.

Dije de mi convicción profunda de que al terminarse el juicio — si las leyes se cumplían, — vendría la morigeración de las pasiones cuyos dosahogos en la prensa, son una vergüenza para la Patria y un peligro enorme para la ciudadanía.

El juicio está en la Corte de Apelaciones de Comayagua, ella dirá si las injurias y calumnias que aceptó de plano con las conse-

cuencias que de ellas emanasen, el propio autor, son o no DELITOS y si merecen CASTIGO o PREMIO.

La sociedad está pendiente de este juicio donde se juega el crédito de las leyes del País, la de los señores Magistrados y también, — en gran cantidad — la confianza que ha inspirado la promesa del Sr. Mandatario de la República, de hacer efectiva la tranquilidad pública por el respeto a las leyes.

Con la publicación del fallo que venga de Comayagua, CERRARE HERMETICAMENTE las páginas de ATENEA, en este asunto, que espero sea saludable precedente de moralidad pública y tranquilidad social hondureña.

No se presentó en la apelación el Lic. Amado Valle Turcios que aparece en el escrito, por estar ejerciendo en Santa Bárbara, pero por poder que envié, oportunamente, dos días antes del plazo señalado, lo hizo el Lic. Bernardo Mayén Bustillo.

Estoy segura que mis gentiles lectores sabrán disculpar la actitud que he asumido en este asunto en las páginas de ATENEA, ya que se trataba de mi defensa personal. Ha sido un paréntesis que la desdora, si lo vemos bajo el punto de vista de quien vienen las ofensas, pero que la acredita — si se toma en cuenta el noble espíritu de moralidad social con que las aproveché en beneficio de las personas y agrupaciones sociales que se disponen al sacrificio por sus semejantes.

A continuación copio las partes ofrecidas en el número anterior.

LEY DE IMPRENTA

CAPITULO I

DE LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Artículo 10 — Toda persona podrá libremente, sin censura previa, emitir sus opiniones por escrito, por medio de la prensa o cualquier otro procedimiento, sin perjuicio de responder por los delitos y faltas que cometa en el ejercicio de esta libertad, en la forma y casos determinados por la ley.

Art. 20 — La responsabilidad por deli-

tos y faltas que se cometan por medio de la prensa, se deducirá ante los tribunales comunes.

CAPITULO III

DE LAS PUBLICACIONES

Art. 25. — Todo escrito debe publicarse con la firma de su autor, cuya responsabilidad es personal.

CAPITULO IV

DE LAS RESPONSABILIDADES

Art. 33 — El dueño arrendatario o ce-

sionario de imprenta responderá por el delito o falta de prensa cuando, requerido por la autoridad judicial competente, no exhiba o entregue el original firmado por el autor o persona responsable de la publicación y cuando dicha firma fuere apócrifa o de persona civilmente incapaz.

CODIGO PENAL

TITULO XI

De los delitos contra el honor

CAPITULO I

CALUMNIA

Art. 448.— Es calumnia la falsa imputación de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio.

Art. 449.— La calumnia propagada por escrito y con publicidad, se castigará con la pena de reclusión menor en su grado máximo cuando se imputare un delito grave y con la de reclusión menor en su grado y término mínimos, si se imputare un delito menos grave.

CAPITULO II

INJURIAS

Art. 452.— Es injuria toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona.

Art. 453.— Son injurias graves: 1º La imputación de un delito de los que no dan lugar a procedimiento de oficio;

2º La de un vicio o falta de moralidad cuyas consecuencias puedan perjudicar considerablemente la fama, crédito o interés del agraviado;

3º Las injurias que por su naturaleza, ocasión o circunstancias fueren tenidas en el concepto público por afrentosas;

4º Las que racionalmente merezcan la calificación de graves, atendido el estado, dignidad y circunstancias del ofendido y del ofensor.

Art. 454 — Las injurias graves hechas por escrito y con publicidad, serán castigadas con la pena de destierro en su grado máximo.

No concurriendo aquellas circunstancias se castigará con la pena de destierro en su grado mínimo.

CAPITULO III

DISPOSICIONES COMUNES

Art. 458.— La calumnia y la injuria se reputarán hechas por escrito y con publicidad cuando se propagaren por medio de papeles impresos, litografiados o grabados, por carteles o pasquines fijados en sitios públicos, o por papeles manuscritos comunicados a más de cinco personas.

La calumnia y la injuria hechas por los medios expresados en el inciso anterior, se castigarán con las penas señaladas en los dos capítulos precedentes.

Art. 459.— El dueño, Gerente o Director de lo Tipografía en cuyas publicaciones anónimas, se hubiere calumniado, injuriado o cometido cualquiera otro delito o falta, están obligados a exhibir la firma que cubre el escrito original; y no verificándolo, serán responsables como autores, del delito o falta que se trate de castigar.

Art. 460 — Los Directores o Editores de los periódicos en que se hubieren propagado las calumnias o injurias, insertarán en ellos dentro del término que señalen las leyes o el Tribunal, en su defecto, la satisfacción o sentencia condenatoria si lo reclamare el ofendido.

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

Segunda parte.

LIBRO UNICO

Procedimientos en materia criminal

TITULO V

De los procedimientos especiales

CAPITULO III

DEL PROCEDIMIENTO POR LOS DELITOS DE INJURIA Y CALUMNIA

Art. 1.292 — No se admitirá querrela por injuria o calumnia inferidas a particular y vertidas en juicio si no se acredita la autorización del Juez o Tribunal ante quien hubieren sido inferidas.

Art 1.293 — Si la injuria o calumnia se hubiere inferido por escrito, se presentará, siendo posible, el documento que la contenga.

Art. 1.294.— Cuando se trate de injurias inferidas por escrito, reconocido éste por la persona legalmente responsable y comprobado si ha existido o no la publicidad a que se refiere el respectivo artículo del Código Pe-

nal, se dará por terminado el sumario, haciendo la declaratoria de reo.

Art. 1297.— Celebrado el juicio el día señalado, y presentadas por el querellante las pruebas de los hechos que constituyan la injuria verbal, el Juez acordará lo que corresponda dando por terminado el sumario.

Art. 1299.— Las injurias dirigidas contra funcionarios públicos sobre hechos concernientes al ejercicio de sus cargos, y la calumnia dirigida contra particulares o funcionarios, se sujetarán al procedimiento establecido para los incidentes en materia civil.

En uno y otro caso deberá probarse la certeza de la imputación injuriosa o del hecho criminal imputado.

El sumario se terminará por sobreseimiento si el querellado proovare la certeza del hecho imputado

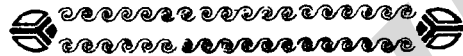
Si no la proovare, y el querellante justifi- care la certeza de la imputación, se decretará auto de prisión.

TITULO VI Primera parte.

De los incidentes

Art 136.— Promovido el incidente, y formada en su caso la pieza por separada, se dará traslado a la parte contraria por el término de tres días, para que conteste concretamente sobre la cuestión incidental.

Si fuesen varias las partes litigantes, se concederá dicho término a cada una de ellas por su orden.



SE DENUNCIAN LOS DELITOS DE INJURIAS Y CALUMNIAS

SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LO CRIMINAL:

Yo, Cristina Hernández de Gómez, mayor de edad, casada, maestra de educación y de este domicilio, ante Ud. muy respetuosamente procedo a formular acusación contra el Sr. Tito Calderón, mayor de edad, periodista, soltero y de este domicilio, por los delitos de calumnias e injurias cometidos en mi persona de la manera siguiente:

HECHOS: en las ediciones del periódico SOCIAL correspondientes al treinta y uno de Diciembre recién pasado bajo el epígrafe "Censurables abusos en el seno social", califica los actos ejecutados por el Comité de Festejos del niño pobre progresista de burlescos e indecorosos. En la misma edición página tercera, bajo el título "Qué le dijo", dice lo siguiente: ¿Qué le dijo la jefe de propaganda a la presidenta del Comité pro niño pobre. .? Yo soy la que hago, cobro y pago. ¿Qué le dijo el niño pobre al Comité de juguetes. .? Ya que se ahogó el barco donde venían los juguetes imaginarios, repartían en efectivo esos miles y miles de lempiras que sacaron al pueblo y colonias extranjeras."

En la edición correspondiente al diecinueve del corriente y a raíz de una defensa hecha por mí en Diario Comercial, bajo el título "Un jaque mate", se insiste sobre lo apuntado en el párrafo anterior, se me alude

directamente como autora de una fantástica información y se me ofrece para la próxima edición un "doble mate."

Como ya es intolerable la forma en que se me ataca, dañándome en mi personalidad, honra y crédito por medio de las injurias relacionadas y atribuyéndome falsamente la apropiación de dineros ajenos, y como la comisión de esos delitos está prevista por las leyes, así:

Fundamentos de derecho: Arts. 19, 29, 25 y 33 de la Ley de Imprenta; 488 y 499 del Código Penal que establece el delito de calumnias, 452, 453, 454 458 459 y 460 del mismo Código en lo referente a las injurias y calumnias proferidas con publicidad y por escrito. El procedimiento a emplearse está prefijado en los Arts. 1.292, 1.293 1.294, 1.297, 1.299 y 136 del Código de Procedimientos.

PETICION: Fundada en los anteriores fundamentos de hecho y de derecho, acuso formalmente al mencionado Tito Calderón de calidades dichas para que se le condene a las penas que la Ley señala. De conformidad con el procedimiento apuntado pido que se le cite y emplace para que una vez que se le haya dado traslado de la presente acusación por el término de ley, conteste concretamente quién es el autor de los artículos injuriosos y calumbiosos enumerados y en caso de que él sea el responsable, como así lo es, se le apli-

que oportunamente la sanción del caso.

En este juicio no hay necesidad de apertura a pruebas porque acompañó los periódicos en que constan los hechos, le pido que una vez contestada esta acusación sin más trámite dicte el auto dando por concluso el sumario, proveyendo el auto de prisión o la declaratoria de reo en su caso.

Acompaño copia de la presente acusación.
El Progreso, D. S., 30 de Enero de 1950.
CRISTINA H. DE GOMEZ.

FALLO DEL JUEZ

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario del Juzgado de Paz de lo Criminal de este Distrito Local, CERTIFICA: la sentencia que literalmente dice: VISTO el juicio promovido en la querrela, presentada por la Sra. Cristina H. de Gómez, mayor de edad, casada, Profesora y de este vecindario; por el delito de injurias y calumnias contra Tito Calderón, también mayor de edad, soltero, periodista, y de este vecindario. RESULTA: Que presentada la querrela fué admitida mandándola a tramitar, previa ratificación señalando término o audiencia para la comparecencia o celebración del juicio. RESULTA: Que examinando el periódico que se acompaña a la querrela y que contiene los sueltos en que la funda; aparece que no se menciona siquiera en ellos el nombre de la querellante, que es un requisito indispensable para hacerse representar personalmente, y que si lo hizo en representación del Comité Pro Niños Pobres, o de otro núcleo cualquiera, debió hacerlo constar y acreditar legalmente su representación para comparecer en juicio. RESULTA: Que en los fundamentos de la querrela se hace aplicación de los Artos. 488 y 499 del Código Penal, atribuyendo al querrelado tácitamente una responsabilidad que no está comprendida en los hechos relacionados con el juicio que se le promueve. RESULTA: Que el día y hora señalados para la comparecencia en el auto estuvo presente la querellante siendo requerida para que ratifique la querrela y dijo: que la ratifica en todas sus partes, sin tener que agregarle ni modificarle, y que así mismo, estando presente el querrelado Calderón se procedió a celebrar el juicio que en virtud, de tratarse de injurias y calumnias, por escrito y con publicidad, el trámite se ajustó al procedimiento que establece el artículo 1294 del Código de Procedimientos; en cuyo acto se presentó al querrelado el periódico El Social que contiene los sueltos que la querellante estima, como hechos en que se funda para deducir responsabilidades criminales para que reconozca que si el periódico citado y los sueltos aludidos son de su pertenencia, dijo: que son de su propiedad y que se hace responsable de las circunstancias que de ellos emanen; dando así por terminado el Sumario para dictar la resolución conducente. RESULTA: que el juzgado declara y estima como hechos probados: 1º que el querrelado Calderón es propietario de el periódico El Social, y a él corresponde la paternidad de

los sueltos a que se hace referencia. 2º Que la querellante debió hacer constar o acreditar su representación para comparecer en juicio ya que para hacerlo personalmente ni siquiera se menciona su nombre en los hechos relacionados; y 3º Que se atribuye al querrelado con la aplicación de los artículos 488 y 499, una responsabilidad que no le corresponde. RESULTA: Que a última hora el querrelado, presentó un escrito que se agrega al juicio sin ningún proveído por ser extemporáneo, y CONSIDERANDO: Que de lo actuado consta, comprobado por reconocimiento expreso, la preexistencia de los hechos como también la falta de requisitos, para comparecer en juicio; y que la atribución de supuestas responsabilidades ocasiona un cargo de que emanan otras consecuencias; con lo que procede invocando la sana crítica y principios de rectitud y Justicia dictar sobreseimiento en el presente juicio. POR TANTO: este Juzgado, a nombre de la República, decreta sobreseimiento provisional a favor del querrelado Tito Calderón; de las generales expresadas, con las reservas del caso, y manda que este sobreseimiento se consulte a la Honorable Corte de Apelaciones de Comayagua para lo que se estime procedente. Artículos, 26, No. 3 de la LL. de OO. AA. De TT., 1,219, 1,220, Nos. 1: 2º y 3º, y 1,255. No. 5º. Cod. de Procs. — Notificación. Sello, Elías Moya. Sello, R. Jesús Rosales, Srío. E. L. Cod. de Procs. = Valen. Extendida en la Ciudad de El Progreso D. L. a los ocho días del mes de Febrero, de mil novecientos cincuenta.

(f.) R. JESUS ROSALES
Secretario:

Es Conforme — ELIAS MOYA.

SE INTERPONE RECURSO DE APELACION CONTRA UN AUTO DE SOBRESEIMIENTO.

SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LO CRIMINAL:

Yo, Cristina Hernández de Gómez, de generales conocidas en el juicio que por injurias y calumnias promoví contra el Señor Tito Calderón, y especialmente a su sentencia de sobreseimiento provisional que me fué notificada el día de anteayer, siete del corriente, a la cual me refiero, ante usted respetuosamente, no estando conforme con ella, como se lo expresé que lo haría al momento de firmar la notificación, interpongo recurso de apelación ante la Honorable Corte de Comayagua, por las siguientes razones: PRIMERA: al formular acusación contra el dominado Señor Tito Calderón, lo hice en mi propio nombre y representación por estar personalmente ofendida por los ataques sistemáticos de dicho Señor contra mi persona, que si no está mi nombre, si menciona expresamente el cargo que yo desempeñé en el Comité Pro Niño Pobre Progreso, el cual fué el de JEFE DE PROPAGANDA, y desde luego que no dije que actuaba en nombre de otra persona o agrupación alguna, lógico era pensar que lo hacía en el mío propio. Por otra parte, tratándose de una acusación en un delito de carácter privado, era al acusado al que le competía reclamar contra mi falta de personería y no al Juez oficialmente.

SEGUNDA: Al instaurar mi acusación, por un lap-

PASA A LA PAGINA 24

“Aprovecha tus Días”, es libro fundamental en que su autora se aproxima con valor y conocimiento de los temas a muchas de las cuestiones éticas patronantes de la vida presente. Hablemos primero de la autora. Ana de Gómez Mayorga es de la ciudad de México y de estirpe criolla. Su apellido sugiere el solar hispánico, Tiene el orgullo de su espiritualidad, de su seneguisimo y de su agonía. Ejerció el magisterio y fué maestra de lengua española en la Escuela Normal de Profesoras. Enseñando en las aulas adquirió el plausible don de la curiosidad en los contrarios climas del saber. Habiendo comenzado a escribir cuando tenía doce años y a publicar a los 18, su hambre de conocimientos, el espectáculo de una nacionalidad que pugnaba por salir de sus contradicciones, su fé en el acicate del dolor y la temprana conciencia de saberse con dotes para impregnarse de filosofías e interpretarlas con la frase más pura y natural, le señalaron la ruta de las letras forjativas y estimuladoras.....

Acaso por haber escrito varios libros de texto y por el sentimiento de capacidad de que eran víctimas muchas mujeres, su pueblo y no pocas de las mutaciones en su dintorno, su vocación literaria la llevó hacia el aforismo y las páginas sustanciosas y breves. Las primeras obras de Ana de Gómez Mayorga: “Minutos del Tiempo”, “Cruz de amor”, “Río de las horas”, “El Divino Mendigo”, “Rosa de Cien Pétalos”, están integradas por parábolas, cortas narraciones, apólogos y bocetos psicológicos, representativos de una tendencia a la espiritualización y ennoblecimiento de la vida. “Entreabriendo la puerta” es una serie de relatos de lo misterioso cotidiano, pletórico de maravillosas sugerencias. Ese libro es un documento de psicología onírica de valor irrefragable, porque nació límpidamente de una vertebración intelectual acondicionada por todas las leyes de lo fantástico para recibir el misterio y devolver con garbo y agudeza las sensaciones que despiertan lo zupranormal, el sobrerrealismo y los hechos insólitos, en las almas sensibles. Ya en este libro se avizora

la actitud de la prosista límpida frente a las horas oscuras del momento, el desgaste de las nociones morales y el imperio general de los instintos.

Tiene 71 años, y su apariencia, por lo vigoroso, parece incierta, y como vive alejada, en un parque en que compiten las rosas con los colibríes y los gorriones, en el número 1345 de Explanada, en las Lomas de Chapultepec, más que por temperamento y principios, por una enfermedad que sobrelleva con ánimo gozoso e invencible optimismo, es aventurado atreverse a fijar, aún a grandes líneas, sus actividades. Por euforia interior en una mujer sin edad... Sus libros, su presencia su voz la poesía de su hijo, el arquitecto Mauricio Gómez Mayorga, su empresa de productos para el embellecimiento, podrían autorizar la creencia de que su serenidad es fruto de la madurez; Pero el espíritu

juvenil asoma todavía en sus ojos que lo taladran todo y forman un aura con su brillo; en su caminar firme y garboso; en su voz clara, pletórica de matices; en el lúcido archivo de sus recuerdos; en su don de aprehender las ideas nuevas sin pronunciarse contra el pasado vigente

COLOQUIO con ANA DE GOMEZ MAYORGA

(INTERROGACIONES A
“APROVECHA TUS DIAS”)

y en el cristalino penetrar de su inteligencia, existe como un juicio desvelado y una apasionada curiosidad. Conoce, aquilata el medio, y se mantiene al margen de los requerimientos, cumpliendo en sosegado silencio la tarea cotidiana, pero, espiritualmente, vive en continuo contacto y dilatada correspondencia con temperamentos afines de un extremo a otro de América, empeñada en mejorar el medio y hacerlo digno de la inteligencia.

Ana de Gómez Mayorga está influida por los grandes aforistas, pero, a su vez, moviliza por el don de su gracia y su voluntad forjativa, acción a tiempo lejano sobre las circunstancias que la rodean. Escribe y son notables su concisión, su pensamiento luminoso y sencillo el período corto y la actitud comprensiva levemente matizada de un aire de condescendencia. Cuando en el coloquio íntimo se detiene a hablar, abanza el mentón en desafío de vida completa, mueve lentamente los brazos con las manos vueltas ha-

cia arriba y dice.... ahora sabremos lo que dice, interrogando a sus libros: "Aprovecha tus Días" y "Americanismo", cuyo ámbito comprende "Breviario" y "El Libro de los Animales".

—«Faltas a la vida cuando no cumples la promesa íntima que te has hecho a tí propio de realizar una obra en favor de tus semejantes, en beneficio de los intereses del espíritu.»

—¿Cual debe ser la misión de cada día?

—Hacerlos íntegramente nuestros, tomándoles el don que cada uno trae para nosotros. Tomémoslo todo: con entereza si nos parece malo; con equilibrio y ponderación si creemos que nos trae la felicidad.

—¿Cómo tomarlo ese don?

—Más que gozándolos, aprovechándolos. Aprovechar es tomar la utilidad de un elemento; sacar de él el mayor partido, tomar de algo todo lo que puede dar, lo profundo, lo íntimo....

—¿Y si por ese camino se encuentra la desventura?

—Sólo es desventurado quién no sabe poner sus facultades al servicio de una noble y alta causa....

—¿Y el dolor?

—Al dolor hay que extraerle la quintaesencia del conocimiento. Por algo la más trascendental forma de sabiduría es transmutar el dolor, volviéndolo útil a nuestros semejantes

—Por ese camino va a salirnos al paso la incomprensión

—La incomprensión es una forma de que nos crucifiquen. Los conscientes la convierten en profundo deseo de honradez.

—¿Cuál considera el balance de la vida?

—Que nada es nuestro, sino de los otros, y que se desmorona y deshace cuanto creíamos estable. A pesar de eso nuestra misión es ir en busca de aquello que no puede cambiar ni morir....

—¿Cómo considera usted a los animales?

—Como a compañeros fieles del camino. Los animales y nosotros, consustanciados, confundidos, marchamos unos al lado de los otros paralelamente a nuestra meta: acercarnos a Dios

—¿Cuál considera que es nuestro deber primordial para con América?

—Agregar nuestro aporte al acervo de la cultura americana.

—¿Cómo agregarlo?

—Estableciendo ligas y trabazones indestructibles, ejerciendo el verdadero amor, la auténtica caridad, el legítimo espíritu de servicio.

—¿Cómo tender esos puentes?

—Religiándonos; proporcionándonos mutua información, instituyendo un fructífero comercio espiritual que borre fronteras de sexo, de edad, de credo político o religioso, de ideal a ras de tierra, utilitario, egoísta o convenenciero ...

—¿Y a nuestros enemigos?

—Al enemigo se le glorifica. Vale quien los tiene. Puede más que ellos, puesto que están muriendo sin vivir, envenenados con la hiel de su envidia... Cuando ya no tengamos enemigos o nuestros enemigos hayan muerto: ¿Para qué queremos la vida?

[TOMADO DE LA REVISTA "MAÑANA" DEL
10 DE DICIEMBRE DE 1949 PAG 67]

* ~ ~ ~ ~ ~ *
* ~ ~ ~ ~ ~ *

EL PAIS DE LAS HADAS — EN HONDURAS —

PARA ATENEA

Cada país tiene sus propias hadas
y allá lejos, allende el Sumpul claro,
en un país ideal de encanto raro
y de plácidas noches despejadas.

Tras azules mañanas ignoradas
—dulce creación de la Naturaleza—
habitan en comarca de belleza
las Hadas hondureñas encantadas.

Por esas hadas lindas, primorosas
de las tierras de Honduras, perfumosas,
muchos que han ido allá no han retornado.

Se han olvidado de sus patrios lares
porque allá en el país de los pinares
hallaron un edén dulce y soñado

José Villegas Recinos

(SALVADOREÑO)

PENSIONADO ESTUDIANTIL
" GUILLEN PEÑA "
A las órdenes del estudiantado

A T E N E A

De nuestra maestra inolvidable

Santiago, 12 de Febrero de 1950.
Doña Cristina Hernández de Gómez,
El Progreso, —Yoro.

Mi muy querida Cristina:

Rompo ya mi largo silencio y paso a darle, aunque brevemente, noticias mías.

1949, fué año de contratiempos para mí. Caí enferma de tal gravedad que nadie pensó que salvaría. Pasada la crisis me mantuve en estado de suma delicadeza por más de seis meses. Hoy, gracias a Dios, estoy plenamente recuperada. 1949, en cambio, fué de sorpresas gratas. Culminó con un gesto tan honroso para mí, pues en Diciembre el Gobierno de mi País, me otorgó la jubilación, agraciándome con un abono de diez años de servicios en atención dice el Decreto a "su labor encomiable". Mi gravedad parece que me resultó de recibir impresiones, casi todas tan

agradables que me produjeron verdaderas conmociones psíquicas. En fin, estoy otra vez plena de energía. Si pudiera, Honduras, a quien quiero de veras como mi segunda Patria, y a quien me une tan caros y sanos afectos, alguna vez, creer que puedo serle útil, seré feliz corriendo a su llamado.

Junto con el deseo de darle noticias mías, quiero en ésta, poner a sus órdenes mi casa, como mi residencia definitiva y de la cual puede Ud. disponer; y al mismo tiempo, expresar para Ud., su papá, esposo y demás familia, mis fervientes votos por su tranquilidad y bienestar en 1950 y siempre.

Acepte el sincero e inalterable afecto de su ex-Directora y amiga.

(f.) M. ORFILIA LAGUNAS VARGAS,
Magdalena Vicuña—1436.
Santiago de Chile.

Dije en el

VIENE DE LA PAGINA 21.

sus, cité equivocadamente los artículos 488 y 499 del Código Penal, en lugar de los 448 y 449 del mismo Código, en lo que se basa el Juez sentenciador para desestimar mi acusación, pero no dice que en los fundamentos de derecho de mi acusación cité también los artículos 19, 29, 25 y 33 de la Ley de Imprenta y 452, 453, 454, 458, 459 y 460 del Código Penal, que sí están correctamente citados y corresponden a los delitos de injurias y calumnias y especialmente a los profenidos con publicidad y por escrito, que es el caso de autos, en tanto que los primeros artículos referidos como citados equivocadamente, se refieren a los casos generales. Por otra parte, aunque la cita hubiere estado mal hecha, los hechos delictuosos estaban claramente especificados y en este caso, solamente que los hechos establecidos no hubieran estado penados por la Ley, podrían haberse desestimado, lo que no sucede en este caso.

TERCERA: Al comparecer en juicio el acusado señor Calderón dijo: "que son de su propiedad (los escritos) y que se hace responsable de las circunstancias que de ellos emanan". Es decir, que el acusado confesó de plano la comisión de los delitos de injurias y calumnias porque se le procesaba, porque bien pudo haber dicho que no era su propósito injuriar y calumniar a la acusadora, lo que no hizo, es decir, que aceptó plenamente las responsabilidades en que había incurrido, lo que también oficiosamente hace por su parte el Juzga-

dor al exonerar de culpa al acusado.

EN RESUMEN, a mi juicio se han violado, mal interpretado y aplicado indebidamente las disposiciones legales citadas y las consignadas en los artículos 1.293, 1.294, 1.297, 1.299 y 136 del Código de Procedimientos. En tal concepto interpongo apelación contra la sentencia a que me he referido a fin de que la Honorable Corte de Apelaciones de Comayagua la revoque y dicte la que en derecho corresponde.

Le pido Señor Juez que admita esta apelación en ambos efectos: artículos 1.223, 1.224 y 1.225 del Código de Procedimientos.

PODER: A fin de que me represente en la segunda instancia confiero poder amplio y bastante cuanto en derecho corresponde, al Licenciado Amado Valle Turcios, con las facultades propias a esta clase de mandatos y las especiales consignadas en el párrafo final del Art. 89 Procs. Le pido al señor Secretario del despacho haga constar esta circunstancia.

El Progreso, 9 de Febrero de 1950.

CRISTINA HERNANDEZ DE GOMEZ.

Telégrafos Nacionales.

Señora Cristina H. de Gómez. — Por telégrafo de Comayagua, 18 Feb. 1950 - Rec. 1 y 30 p.m.

"EXPRESA AGRAVIOS, APELACION.
PRONTO ESCRIBIRE "

(f) BERNARDO MAYEN B.

Salud y alegría con cerveza

SALVA VIDA

NOTICIAS SOCIALES

(Rezagos)

Sensibles Fallecimientos

ROBERTO NOLASCO, culto jovencito, hijo del general don Santiago Nolasco y su esposa doña María, falleció accidentalmente en El Negrito, el 4 del corriente mes. La casa del duelo en esta ciudad, desde el momento en que se supo la fatal noticia, se vió colmada de manifestaciones de sentimiento, y tanto la llegada del cadáver, como su entierro, constituyeron la expresión del aprecio de que goza la familia Nolasco, a la cual presentamos nuestra sentida condolencia rogándole resignación cristiana.

ALONSO MURILLO, ciudadano muy estimado, falleció en plena lozanía, el 10 de enero anterior. Sean para su apreciable viuda e hijos, las frases de pesar por tan justo dolor.

DOÑA ELVIA OCHOA DE GARCIA, joven y estimada dama de la sociedad de San Antonio del Norte, la Paz, falleció repentinamente el 7 del actual. Para sus pequeños hijos, su señor esposo don Manuel Enrique García, sus hermanas doña Rubenia de Castillo y Srita. Eva Ochoa, van las expresiones de pesar de Atenea, teniendo para todos las frases de consuelo ante los designios del Todopoderoso.

Aniversario Luctuoso

La apreciable ancianita, doña Margarita Carvajal, cumplió 4 años de haber pasado a los dominios del infinito, el 25 del presente mes. Su hijo don Gustavo Carvajal Castro mandó officiar una misa de requiem, que estuvo muy concurrida; con este motivo renovamos nuestra condolencia al amigo Carvajal.

Boda Distinguida

Suscrita por los distinguidos palestinos don Abraham Sahury y Sra. y don Jesús A. Handal y Sra., hemos recibido la fina cartulina participándonos el próximo enlace de sus hijos Ota y José, en la Ciudad de San Pedro Suía. Desde ahora deseamos a los felices novios, toda clase de felicidades quedándoles muy agradecidas por su atención.

Matrimonio Efectuado

El 14 de enero anterior, contrajeron matrimonio civil y religioso, los apreciables novios don Clevis Eweas y la Srita. Yulia Gabriele. Atenea formula para ellos sus mejores augurios por su eterna felicidad.

Arribaron a este Mundo

NORA EUGENIA, que llegó a Tegucigalpa, pesando 9 libras 4 onzas, el 20 de diciembre anterior. Ella es la segundagénita del distinguido hogar del Lic. don Virgilio Urmeneta y su bella esposa doña Estercita.

EMMA LILIAM, el 19 de noviembre, a los 7½ en el Hospital de Tela, para dicha de sus papás, los profesores don Luis A. del Cid y doña María del Carmen Vásquez Escobar.

JOSE ROBERTO, nació en el Hospital de Tela, el 15 de enero anterior, a las 12 m., pesando 8 libras, para encanto de sus papás, don Nicolás Girón y doña María Murillo de Girón.

Para todos los recién llegados, nuestra cariñosa bienvenida y para sus papás, nuestras felicitaciones por tan rico presente de Dios.

A RADICARSE al lado de su esposo y padre, el Dr. en Farmacia Carlos Chavarría, ingresaron de Tegucigalpa, doña Rosaura I-saula de Chavarría, las señoritas PP. MM., Norma y Amanda y los pequeños Mary, Jorge y Carlitos Chavarría. Para tan apreciables personas, nuestro atento saludo de bienvenida, deseándoles aires propicios.

NUESTRAS felicitaciones para la señorita Alicia Gabriele, por haber obtenido su título de Perito Mercantil con muy lucidas notas en acreditado colegio de Tegucigalpa.

Después de rendir magníficas pruebas en colegios de la capital, han regresado a gozar de merecidas vacaciones, las señoritas Nelly y Betty Rodas y también su hermano Fabio. Que gocen mucho para que prosigan sus estudios con nuevas energías.

EL Dr. Serapio Hernández y Hernández, rinde las gracias, diciendo así: «La Revista de Noviembre llegó ayer en la tarde; en horas de la noche la lei toda; de su lectura y encuadernación, le hago las siguientes anotaciones. Pero antes, séame permitido hacer al Sr. Dr. Gómez N., mi cordial saludo al cumplir años el primero de enero y mis deseos porque Dios le dé salud corporal para que continúe trabajando en su beneficio primero, para tener como y con qué servir a sus semejantes.

La encuadernación, poco consistente, antes de hacerla circular le hice la misma operación con prensitas más grandes, y quedó bien, ninguna de las hojas puede safarse. En mi carta, página 3, donde dice, «significa que, en aquella hora suprema, había en mi corazón UN POQUITO para su persona», yo escribí: «UN HUEQUITO, creo haberlo tomado de una poesía de Víctor Hugo.

Sus palabras en el EDITORIAL con referencia a mi persona, se las agradezco, y con esta oportunidad permítame que le haga esta observación; cinco años de editorializar, en una revista con fines culturales, en un ambiente bastante estrecho por el número de lectores, sin escuela de cultura, donde abundan los que, dando saltos creen que vuelan, son suficientes para abrir un paréntesis de silencio, no ocupándose de ellos, pero sin decirlo.

Los temas que usted sustenta están denominados en la portada, siempre los trata en sus tres conceptos, a saber: profundidad, extensión y altura, no se puede pedir más.

La Dra. doña Lucila Gamero de Medina, se expresa adolorida de saber muy poco de lo mucho que ha escrito en Honduras; ella no tiene toda la información del valor de su obra literaria; es fuera de Honduras donde su obra es justamente apreciada. Luego, es una labor de carácter personal, que debe satisfacerla profundamente el haberla realizado para sentirse muy grata y dueña de sí misma. Lee mis conversaciones con mi nieto, el jovencito Nery, y eso me satisface intensamente.

Y el Sr. Profesor Emilio Santelí quiere presentar «su saludo especial al Dr Serapio Hernández y Hernández, quien ha penetrado muy hondo en su corazón, con las cartas que escribe a su nieto Nery, que le recuerdan los tiempos de su infancia». Gracias al profesor Santelí, con la súplica de que nos ayude en sus futuras cartas, comenzando así: «Ciudad Progreso» para señalar que se da perfec-

ta cuenta de algo muy esencial y que se refleja en la Revista.

El Dr don Alejandro Hernández Sandoval, nuestro simpático pariente, le escribe sus cariñosas palabras en estilo netamente familiar; por su carta del 7 de diciembre, que comienza: «Mi saludo para tí y para el Dr.» me doy cuenta de que se encuentra en su ciudad natal. Nada sé de mis familiares de Yoro; cada día pasado me siento más sólo» . . .

Muy gratos momentos tuvimos al darle un afectuoso abrazo a la culta mentora hondureña doña Carlota Cubas de Orellana, quien procedente de la capital, pasó cortos días en esta ciudad del Ulúa. Sean para ella nuestros deseos por su feliz retorno y las palabras de su grata recordación.

Prometedora es la labor que se propone desarrollar el Club de Leones de esta ciudad, al quedar reorganizado el 18 del entrante. Felicitamos a sus socios por estar en pie, listos a su noble misión.

«La Voz de Yoro», se llama el quincenario cuyo primer número acaba de publicar en esta ciudad, el escritor Jorge Tróchez M. Al agradecerle su envío, le ofrecemos canje; lo felicitamos sinceramente por su aparición; lo exhortamos a que siempre se mantenga en el plano de conducta que delinea su editorial, a que sea portavoz de la verdad de los hechos, a que critique sanamente y elogie y estimule sin adulación, para que, por estas cualidades muy fáciles de sostener, gane el apoyo del comercio y suscriptores, que verán en él, las semblanzas de sus anhelos y actividades. Larga vida le desea Atenea, al colega progreseño, que ojalá se convierta en diario o por lo menos en bisemanario.

Cumpleañera

Con una fiesta infantil inolvidable, celebró su segundo año de vida, la niñita Juana María García, quien se vió muy felicitada por sus amiguitos y amistades de sus estimables padres. Deseamos que siempre sea feliz.

Cumpleañeros Distinguidos

El Profesor don José V. Vásquez y su hijo, el talentoso y culto jovencito Martincito estuvieron cumpliendo un año más a sus vidas dignas y edificantes, bajo cualquier aspecto que se les tome, el 14 del presente mes. El Profesor Vásquez que goza del más amplio y merecido afecto en la casa de Atenea y su simpático hijo, fueron objeto de cálidas felicitaciones tanto de parte de sus familiares residentes en Tela y Tegucigalpa, como de sus numerosas amistades en todo el país. Atenea se complace íntimamente en formular sus votos porque ambos vivan muchos años, y a Martincito, lo felicita también por las sobresalientes notas y menciones de honor, con que ganó su sexto grado elemental.

El Dr. Concepción Gómez N., palanca de primera clase en la vida de Atenea, estuvo cumpliendo años, rodeado del afecto de sus familiares y amistades, el primero de enero anterior. Sean para él, en ocasión de su natalicio, los votos porque luche por ser feliz a su manera.



CON el alma adolorida por los recuerdos más tiernos y afectuosos para quien en vida fuera, la honrada y talentosa señora doña Juana de la Cruz Hernández v. de Velásquez, damos la noticia de su fallecimiento, el 19 de enero anterior, en su paraíso terrenal situado en el Frontón, San Antonio, Yoro. Prima Cruz, que así le llamábamos sus parientes cercanos, murió a los 102 años de edad, después de haber pasado por el mundo, dejando ejemplo de energía ilímite, bondad inacabable y fé ejemplar, en que los seres no mueren, sino que pasan a los dominios celestes. Que Dios la tenga en su reino, y que sobre su tumba, caigan siempre las siemprevivas del recuerdo, son los votos de Atenea, que de duelo también por su deceso, hace presente su condolencia a sus demás parientes, residentes en Yoro, y al Dr. Hernández y Hernández, que supo de su predilección espiritual.

ENVIAMOS nuestro más sentido pésa-

me a los familiares de la estimable señora doña Lucrecia v. de García, quien pasó a mejor vida en días del presente mes. De manera especial lo hacemos con sus hijas Lidia y Belenza, y sus hermanos Lic. Pascual P. Torres y doña Tina de Carón. A todos pedimos resignación cristiana y para ella, que la tierra le sea leve y su alma more en las regiones del Señor.

Boda efectuada

En la Ciudad de Tapachula--México, contrajo matrimonio civil y religioso, nuestra distinguida compatriota y muy querida amiguita DORITA CASTILLEJOS, con el Dr. Fidel Molina Morales. Al agradecerle su atenta participación le hacemos llegar nuestros más hondos deseos porque en su nuevo estado, sea feliz, tanto como se lo merecen sus bellas cualidades de cultura, inteligencia y bondad que siempre han sido su mejor adorno.

—Lleguen hasta la señorita Ana Marina Espinal, nuestras felicitaciones por haber coronado sus estudios de Magisterio en el Instituto Evangélico de San Pedro, deseándole muchos triunfos en su noble apostolado.

CUANDO USTED VENGA A PROGRESO, hospédese en los higiénicos cuartos del Edificio Gómez - Hernández, (planta alta) o en los cuartos igualmente ventilados, con suficiente agua y luz, de su ANEXO. Los precios son módicos y la seguridad completa.

—“ATENEA” presenta a los numerosos estudiantes progreseños que han ingresado al solar nativo, y que no aparecen en estas noticias, separadamente, por la brevedad del tiempo y del espacio, un afectuoso saludo de bienvenida y sus deseos porque gocen mucho para que regresen a estudiar con más deseo y mejores éxitos.

NO OLVIDE que tenemos de venta: todas las obras de Vigil; del profesor José V. Vásquez: Teatro Histórico Hondureño y Lucha Antialcohólica; las de doña Lucila de Gamero: Aída y Betina y las nuestras: Método de Corte y Confección, Creación y la novela La vida y El Destino de una Mujer”

PARA la ciudad puerto de La Ceiba, partió la distinguida señorita Adelita Navarrete, quien estuvo desempeñando la dirección de una escuela, con el mejor de los éxitos. Adelita fué muy bien aceptada en todos los círculos de aquí, por su don de gentes y cualidades artísticas. Al despedirla le deseamos buen viaje y gratos recuerdos nuestros.

DESPUES de obtener magníficas notas en sus estudios de Magisterio, regresó de la capital, a pasar alegres vacaciones al lado de sus apreciables padres, la culta señorita Estelita Rivera. La saludamos cariñosamente.

Julita Alemán, la niña que siempre distingue Atenea por su inteligencia y bondad, obtuvo sobresalientes notas en su primer curso de Magisterio, en Tegucigalpa. Sean para ella nuestros parabienes y deseos por su felicidad y continuados triunfos.

CON su salud seriamente alterada estuvo en días pasados, la estimable Profesora doña Justita de Dávila. Nos alegra su mejoría.

SE encuentra haciendo estudios de Medicina, en la Universidad de México, el Br. Armando Molina Hernández. Deseamos que aproveche su tiempo y acredite a sus padres y a su patria.

EN la Universidad de Louisiana hace estudios de Ingeniería, el talentoso Bachiller Juan Ramón Molina Hernández. Le hacemos llegar nuestros deseos porque el éxito corone sus justas y nobles aspiraciones.

AUNQUE TARDE, hacemos llegar nuestras más cariñosas felicitaciones, al P. M. don Vicente Palma y a su esposa doña Honorina Valladares de Palma, por haber cumplido un año más de su honesta y ejemplar existencia, en fechas de enero anterior y febrero actual.

ATENEA se honra presentando un atento saludo de bienvenida, a la culta y talentosa intelectual Amalia de Castillo Ledón, Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, quien hará un recorrido por estos países para palpar la realidad de nuestros problemas e interesarse por solucionarlos favorablemente. Le deseamos muchos éxitos y ojalá quiera aceptar la invitación que oportunamente le enviaremos para que nos honre

con su visita, al estar en tierras hondureñas.

POR tener mucho material entre manos, nos privamos de dar una información amplia de las encomiables labores llevada a cabo por las destacadas Profesoras doña Mercedes Laínez de Blanco y doña Olimpia Varela y Varela, en su carácter de Delegadas a la Asamblea Interamericana de Mujeres reunida en Buenos Aires, República Argentina; concretándonos a significarles nuestro reconocimiento a su labor y nuestras felicitaciones por tan acertada designación, pues la mujer hondureña tuvo en ellas dos, la mejor representación de sus aspiraciones y sentimientos de fraternidad continental.

Nuestras Cariñosas Felicitaciones a nuestra querida amiga Anita

Así, Anita, como cariñosamente llamamos sus amigas a la distinguida escritora continental, Ana de Gómez Mayorga, por haber sumado un año más a su tesonera y brillante labor múltiple, el 3 del presente, en su regia y aromatizada de rosas, residencia de Explanada 1345, en Lomas de Chapultepec, México. Al través de la distancia que nada significa para unir los corazones, le enviamos nuestros votos porque tenga muchos años de vida más, para dicha de los suyos y gloria de la intelectualidad mexicana.

FELICITACIONES al Perito Mercantil y Contador Público, caballeroso joven Eduar do Roberto Caldera, por haber obtenido su título, después de lucidos exámenes en el Instituto Departamental José Trinidad Reyes. En la tarjetita de participación dice: «acto que dedico con todo cariño a mis queridos padres: Gilberto Caldera y Caldera y Carmen Díaz de Caldera. A mi recomendada, escritora doña Fausta Ferrera y al Prof. don José María González Rosa; a mis Maestros y compañeros; atentamente».

Nuestras cariñosas Felicitaciones

a la gentil Srita. Norma Chavarría I., por la coronación de sus anhelos estudiantiles al recibir su honroso título de P. M. Al agradecerle su atenta participación le deseamos muchos triunfos en su profesión.

Postos

GATO NEGRO

Producto de confianza

BACARDI
Pida
SU MEJOR
AMIGO

PRESIDENTE PAZ
LA MEJOR CAMISA

Prudencio Alvarez
Comerciante Importador.
Renovación Constante de Mercaderías
Precios Médicos
La Masica Atánida. Honduras, C.A.

J. Ramón Rodas B. Dentista
Quien garantiza por 10 años todo trabajo.
Ofreciendo a su clientela: trabajos modernos, dentaduras completas del mejor material de gran duración y belleza. Puentes: removibles y fijos, coronas y extracciones sin dolor ni hemorragias. Búsqueda en planta baja del Edificio Gómez Hernández, frente al Parque "Ramón Rosa".

Cobranzas Extranjeras y Nacionales
El Banco de Honduras es una institución nacional, fundada en 1889.
Efectúa toda clase de operaciones comerciales.
Tenga presente, que el Banco de Honduras, es una institución nacional que le ofrece el mejor servicio con máxima garantía.

HOP HOTEL LEE
de Manuel Ham y Hno.
Cuartos higiénicos, comida sana y apetitosa; en una palabra el mejor de la localidad.
Sevido por su propietario.
Frente al Parque. El Progreso.

DON ANTONIO ABUFELE
Establecimiento Comercial de
primer orden, hace ventas al por mayor y menor y cuenta con todos los artículos de primera necesidad. Servicio emperado y precios baratos. Preférralo Usted.
Urrago, Yoro. Honduras, C.A.

SASTRERIA "LA MODA"
Trabajos garantizados por su corte y confección
Carlos Morno
Nadie queda inconforme.
Buenos Rente al Parque Ramón Rosa
El Progreso, Yoro

Don Rodolfo Kattan F.
culturismo comerciante ofrece al público en general, su bien montada tienda
LA FLOR PROGRESNA
situada en la esquina diametralmente opuesta a la casa Siwady y Co. Léguense usted y quedará satisfecho.



El Maquillaje Más Favorecedor del Día

© Pan-Cake está protegido por las leyes de marcas y patentes de E. U. y países extranjeros.

el único y exclusivo

MAQUILLAJE PAN-CAKE*

originado por
Max Factor
HOLLYWOOD

JUDY GARLAND
ESTRELLA DE MGM



★ Le dará una nueva tez, suave, sin un defecto
... ¡preciosa! La hará parecer más atractiva,
más excitante... ¡más adorable! Y todo eso lo
conseguirá usted *instantáneamente*... ¡Pruébelo!

Distribuidores exclusivos: RIDERA & Cía.

“La Blanquita”

100 % PURO. UN PRODUCTO 100 % HONDUREÑO

Exija siempre en su casa el
uso de la sin igual manteca

La Blanquita

Producto muy limpio, sa-
ludable y a reducido precio

Fábrica de Manteca y Jabón Atlántida S. A.

La Ceiba, Atlántida, Honduras. C. A.

TOME REFRESCOS TROPICAL

Los Preferidos por todos